

11

INFORMES FINANCIEROS



Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

Contenido

Informe de auditor independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

(M\$: Miles de pesos chilenos)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 24 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., (la Sociedad) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 24 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

2

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.



Santiago, 24 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

3

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.



Santiago, 24 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

4

La auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 26 de marzo de 2025.

DocuSigned by:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'H. Cabrera'.

6FFCA6E397DF4DC...

Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

The PricewaterhouseCoopers logo, written in a cursive, handwritten-style font.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVOS	Nº	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	63.241.169	15.589.723
Otros activos no financieros	5 - a	560.757	1.159.441
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	90.416.811	100.297.933
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8 - a	1.398.204	257.859
Activos por impuestos	9	-	22.456
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		155.616.941	117.327.412
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	5 - a	48.816	10.414
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	73.689.901	42.632.118
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8 - a	727.653.894	238.556.294
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	134.095.836	148.251.951
Propiedades, planta y equipo	11 - a	2.839.279	2.581.801
Activos por derecho de uso	13 - a	1.235.482	887.810
Activos por impuestos	9	-	20.243
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		939.563.208	432.940.631
TOTAL ACTIVOS		1.095.180.149	550.268.043

Las notas adjuntas Números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31.12.2025	31.12.2024
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nº	M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	14 - b	27.867.835	52.627.467
Pasivos por arrendamiento	13 - c	346.379	209.631
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	8.880.339	11.072.928
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8 - b	89.366.852	5.545.524
Otras provisiones	16	483.228	475.113
Pasivos por impuestos	9	6.686	5.764
Otros pasivos no financieros	5 - b	159.272	127.873
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		127.110.591	70.064.300
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	14 - c	864.329.310	348.060.357
Pasivos por arrendamiento	13 - d	1.158.814	955.488
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8 - b	13.142.062	-
Otras provisiones	16	5.072.223	3.856.939
Pasivos por impuestos diferidos	17	41.503.027	21.840.035
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		925.205.436	374.712.819
TOTAL PASIVOS		1.052.316.027	444.777.119
Patrimonio			
Capital	18	29.588.613	55.142.669
Resultados acumulados		13.275.509	50.348.255
TOTAL PATRIMONIO NETO		42.864.122	105.490.924
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.095.180.149	550.268.043

Las notas adjuntas Números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)**

	Notas	01.01.2025 31.12.2025	01.01.2024 31.12.2024
Estado de resultados por función	Nº	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 - a	188.470.811	166.324.642
Costo de ventas	19 - b	<u>(35.816.121)</u>	<u>(33.574.955)</u>
Ganancia bruta		<u>152.654.690</u>	<u>132.749.687</u>
Otros ingresos, por función		7.112	265.069
Gasto de administración	19 - b	<u>(5.535.647)</u>	<u>(5.364.340)</u>
Resultados de actividades de la operación		147.126.155	127.650.416
Ingresos financieros	20 - a	36.381.649	42.378.077
Costos financieros	20 - b	(40.469.716)	(27.999.339)
Pérdidas por deterioro de valor	19 - c	(71.193.057)	(62.146.399)
Diferencias de cambio	21 - a	5.438	(1.743)
Resultado por unidades de reajuste	21 - b	<u>(10.853.538)</u>	<u>(6.926.003)</u>
Resultado antes de impuestos		60.996.931	72.955.009
Impuestos a las ganancias	17	<u>(19.669.677)</u>	<u>(18.671.004)</u>
Ganancia neta		<u>41.327.254</u>	<u>54.284.005</u>
Estado de resultados integrales			
Ganancia		41.327.254	54.284.005
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total		<u>41.327.254</u>	<u>54.284.005</u>

Las notas adjuntas Números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024****(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)**

	Nota N°	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	18	55.142.669	50.348.255	105.490.924
Cambios en el patrimonio				
Disminución de capital	18	(25.554.056)	-	(25.554.056)
Resultado integral				
Resultado del período		-	41.327.254	41.327.254
Resultado integral		-	41.327.254	41.327.254
Dividendos	18	-	(78.400.000)	(78.400.000)
Total cambios en el patrimonio		(25.554.056)	(37.072.746)	(62.626.802)
Saldo final al 31.12.2025		29.588.613	13.275.509	42.864.122

	Nota N°	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	18	55.142.669	34.685.790	89.828.459
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Resultado del período		-	54.284.005	54.284.005
Resultado integral		-	54.284.005	54.284.005
Dividendos	18	-	(38.621.540)	(38.621.540)
Total cambios en el patrimonio		-	15.662.465	15.662.465
Saldo final al 31.12.2024		55.142.669	50.348.255	105.490.924

Las notas adjuntas Números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas Nº	01.01.2025 31.12.2025	01.01.2024 31.12.2024
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		170.439.548	178.825.377
Otros cobros de la operación		80.699	277.215
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(71.547.580)	(77.303.264)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(7.130.484)	(6.641.365)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación		91.842.183	95.157.963
Intereses recibidos		4.212.633	3.633.380
Flujos de efectivo netos, procedentes de actividades de operación		96.054.816	98.791.343
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.166.344)	(1.495.126)
Flujos de efectivo netos, utilizados en actividades de inversión		(1.166.344)	(1.495.126)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención de préstamos	4	299.625.408	13.850.742
Importes Recibidos por Emisión de Bonos	4	640.375.872	-
Pago de bonos	4	(245.190.331)	(48.780.995)
Pagos de préstamos	4	(186.802.061)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	4	(334.798)	(256.357)
Intereses pagados de pasivos por arrendamientos	4	(83.447)	(117.459)
Intereses pagados	4	(37.042.751)	(27.991.362)
Pagos de dividendos	8 - c	(20.982.336)	(35.639.204)
Pagos por costos de obtención de financiamiento y costos por refinanciamiento	4	(26.519.260)	(1.117.859)
Traspaso de fondos a empresa relacionada	8	(470.283.322)	-
Otras entradas de efectivo		-	367.453
Flujos de efectivo netos, utilizados en actividades de financiación		(47.237.026)	(99.685.041)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		47.651.446	(2.388.824)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	243.949
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4	15.589.723	17.734.598
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	63.241.169	15.589.723

Las notas adjuntas Números 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE

	Pág
1. INFORMACIÓN GENERAL	101
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	101
3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	121
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	125
5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	129
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	130
7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES	134
8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	135
9. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	139
10. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA	140
11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	143
12. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA ÚTIL DEFINIDA	146
13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, PASIVOS POR ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES ..	146
14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	151
15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	155
16. PROVISIONES	157
17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	158
18. PATRIMONIO	159
19. INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE OPERACIÓN, MANTENCIÓN, PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	161
20. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS	165
21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE ..	165
22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS	170
23. GARANTÍAS Y RESTRICCIONES	176
24. CONTINGENCIAS	178
25. MEDIO AMBIENTE	180
26. HECHOS POSTERIORES	181

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL**Constitución**

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., RUT 96.992.030-1, en adelante la "Sociedad", se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Américo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel, Santiago de Chile.

Objeto social

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78", así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

El controlador directo es Taurus Holdings Chile S.A. y el controlador final es Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A. (antes BAIH S.A.).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**2.1. Bases de presentación de los Estados Financieros****Principios contables aplicados**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la Sociedad, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board) vigentes al 31 de diciembre de 2025 aplicadas en forma íntegra y sin reserva en los periodos presentados.

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha efectuado reclasificaciones de saldos del Estado de situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2024. Estas reclasificaciones fueron realizadas para una mejor interpretación de los estados financieros de la Sociedad, los cuales se presentan a continuación:

Rubro	31 de diciembre de 2024		
	Presentación original	Reclasificaciones	Presentación reformulada
	M\$	M\$	M\$
Otros activos no financieros	4.855.070	(3.695.629)	1.159.441
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	96.602.304	3.695.629	100.297.933
Gasto de administración	(4.632.159)	(732.181)	(5.364.340)
Costos financieros	(28.731.520)	732.181	(27.999.339)

Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción, en caso de ser aplicable, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

a) Las normas, interpretaciones y enmiendas a Normas de Contabilidad NIIF que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
Ausencia de convertibilidad (modificaciones a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

Ausencia de convertibilidad (modificaciones a NIC 21)

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2025, sin embargo, no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la entidad.

b) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a Normas de Contabilidad NIIF, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (modificación a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras anuales a las normas NIIF (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza (modificación a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Presentación y revelación en estados financieros (NIIF 18)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Subsidiarias que no son de interés público (NIIF 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria. (modificación a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros. (modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de las modificaciones podría tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas de Contabilidad NIIF.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio en sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2026.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar sobre la base contable apropiada activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- **Vida útil económica de activos** - La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos que es utilizado para el cálculo de la depreciación, es determinada en base a la evaluación del uso por parte de la administración, la que no excede del plazo de término del contrato de concesión.

- **Deterioro de activos** - Anualmente, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existen indicadores de que tales activos han sufrido algún deterioro en sus valores. Si hubiese tal indicador, el monto recuperable del activo se estima para calcular el monto de la pérdida por deterioro.
- **Amortización de activos** – Por el método de unidades de producción, que en este caso es el flujo de tránsito vehicular proyectado hasta el término de la concesión para la amortización del activo intangible de vida útil definida “Derecho de Concesión”.
- **Estimación de deudores incobrables** - La estimación de deudores incobrables se realiza mediante la aplicación de un modelo que considera las circunstancias venideras, actuales e históricas de la recaudación de la Sociedad, en el cual se distingue el tipo de concepto facturado a los usuarios. Para la determinación del monto de la estimación, se han distinguido los siguientes conceptos por facturación a usuarios: i) peajes, y ii) intereses por mora y gastos de cobranza. En cada caso, el porcentaje de incobrabilidad es de 11,18% y 82,64%, respectivamente.
- **Valor razonable de instrumentos financieros** - Los supuestos utilizados para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.
- **Recuperación de pérdidas tributarias** - Estimaciones de la realización de las pérdidas tributarias, de conformidad con la NIC 12 impuestos a las ganancias.
- **Litigios y contingencias** - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con NIC 37 y sobre la base de las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Para los períodos presentados en estos estados financieros, la Sociedad no presenta juicios de carácter laboral ni civil materiales, por lo cual, no contabilizó provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos de tales cambios en las estimaciones de forma prospectiva.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes períodos:

	31.12.2025	31.12.2024
Estados de situación financiera	X	X
Estados de resultados integrales	X	X
Estados de cambios en el patrimonio	X	X
Estados de flujos de efectivo	X	X

b) Moneda funcional

De acuerdo con lo señalado por la NIC 21, la administración de la Sociedad determinó que la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona. La moneda de presentación de los estados financieros es el peso chileno, que también es su moneda funcional.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son convertidos a pesos chilenos de acuerdo con las tasas de cambio utilizadas a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2025	31.12.2024
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	39.727,96	38.416,69
Dólar Estadounidense (USD)	907,13	996,46
Euros (EUR)	1.066,58	1.035,28

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Las ganancias o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y en el estado de situación financiera.

Los presentes estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la siguiente compensación de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando la Sociedad tiene derecho legalmente aplicable, para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Otras partidas que se presentan compensadas en los estados financieros son los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los Deudores comerciales se presentan descontados de la provisión de deudores incobrables.

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía – Intangible “Derecho de Concesión”

La interpretación contenida en CINIIF (Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma español) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio”. El contrato de concesión no incluye ningún tipo de pagos garantizados por el Ministerio de Obras Públicas.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 22 de abril de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 88 meses.

La valorización del activo intangible se determinó a través de una evaluación, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido como si las NIIF hubiesen estado vigentes en la fecha en que el activo estaba listo para la prestación del servicio.

g) Propiedades, planta y equipo

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo con el modelo del costo, según NIC 16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran haber experimentado.

Las propiedades, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo histórico de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil económica estimada, es decir, durante el período de tiempo en el cual la Sociedad espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente y no exceden el período de la concesión.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas para la depreciación de las clases de elementos de propiedades, planta y equipos:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) Deterioro del valor de los activos

h.1) Activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el

monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles obtenidos del plan de negocios de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan a una tasa de mercado, calculadas a una tasa comparable de dicha UGE.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

h.2) Activos financieros

Con referencia al deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 instruye aplicar un modelo de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo de pérdidas crediticias exige que una organización contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Según la NIIF 9, una entidad puede utilizar un enfoque simplificado para sus cuentas comerciales por cobrar, donde la entidad medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo. En este sentido, la Sociedad ha evaluado aplicar este enfoque simplificado para reconocer las pérdidas crediticias esperadas de sus Deudores comerciales.

La Sociedad para aplicar este modelo simplificado utilizará una matriz de provisión. Esta matriz agrupa los activos financieros con características de riesgo de crédito similares y calcula las tasas de pérdida históricas para estimar las pérdidas futuras. Los activos financieros con características de riesgo de crédito similares determinados por la Sociedad son los siguientes: 1) facturaciones a usuarios referente al servicio de peaje y 2) facturaciones a usuarios referente a intereses por mora y gastos de cobranza. La Sociedad calcula al fin de cada semestre las tasas de pérdidas históricas para estimar las pérdidas futuras y la tasa determinada será la que se aplicará durante todo el siguiente semestre y al final de ese semestre se revisará si hay indicios de cambios en las tasas y si procede un ajuste.

La NIIF 9 también instruye que al medir las pérdidas crediticias esperadas se incluya información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras. Para estos efectos, la Sociedad ha incorporado una evaluación de tipo Forward Looking en donde se identifica los posibles efectos que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si debieran ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

i) Arrendamientos

La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por arrendamiento" de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o existe un evento significativo o cambio en las circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos por arrendamiento pueden cambiar debido a variaciones en un índice, en una tasa o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento sea debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido basado en plazo del arrendamiento modificado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro "Activos por derecho de uso".

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de "Propiedad, planta y equipos".

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en los rubros "Costo de Ventas" y "Gasto de Administración" en los estados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica. Para contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o componentes que no son arrendamientos, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada uno de los componentes de arrendamiento sobre la base del precio individual relativo del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes que no son arrendamientos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir los siguientes:

- Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento;
- Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida;
- Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador);
- Determinación de si pagos variables son en esencia pagos fijos;
- Establecer si existen múltiples arrendamientos en un acuerdo;
- Determinar los precios de venta individuales de los componentes de arrendamiento y no arrendamiento.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir las siguientes:

- Estimación del plazo del arrendamiento;
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento;
- Evaluación de si un activo por derecho de uso está deteriorado.

j) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

j.1) Activos financieros

Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros.

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Deudores comerciales, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas; los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

ii) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (con vencimiento original inferior a tres meses), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo.

Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

- a) Instrumentos de renta fija.
- b) Pactos por no más de 30 días.
- c) Cuotas en fondos mutuos (renta fija).

iii) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo "tag". Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, la clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

j.1.1) Activos financieros al costo amortizado

Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado, el costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

j.2) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad, actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la sociedad, los cuales se consideran como pasivos financieros a costo amortizado.

A continuación, se muestra las clases de pasivos financieros vigentes:

Clases de pasivos financieros vigentes	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Obligaciones con entidades financieras nacionales, incluye intereses devengados	892.197.145	400.687.824
Totales	892.197.145	400.687.824

j.3) Método de tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

j.4) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calculará mediante los siguientes procedimientos:

- Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del período.
- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utilizará para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del período.

El importe en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en una aproximación razonable del valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros es equivalente a su valor efectivo presentados en la nota de "Otros Pasivos financieros".

En consideración a la jerarquía de los inputs utilizados en los procedimientos antes descritos, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa.

Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg"; y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables). Se utilizan técnicas de valorización.

j.5) Baja de activos y pasivos financieros

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

k) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que refleje la mejor estimación.

l) Provisión de mantención mayor

Esta provisión se efectúa para reconocer la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de explotación.

Esta provisión se efectúa de acuerdo con el párrafo 21 de la CINIIIF 12 y a lo establecido por NIC 37, de acuerdo a los ciclos tecnológicos de mantención y reparación de la infraestructura de la obra pública concesionada, y expresando las mejores estimaciones de desembolsos futuros a valor presente, descontados a una tasa antes de impuestos determinada en función de la evaluación actual del mercado financiero y riesgos específicos de la obligación objeto de esta provisión.

Cualquier variación en la provisión basada en las actualizaciones anuales de los factores mencionados en el párrafo anterior, se reconocen en los resultados de cada año.

m) Otras provisiones

Las vacaciones y el bono anual por vacaciones otorgadas a los trabajadores se reconocen en resultados sobre base devengada, cuando los trabajadores prestan los servicios que le dan derecho a este beneficio.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en los resultados del período en que se otorgan, que es el momento en el cual adquieren el derecho al beneficio.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

La Sociedad aplica una tasa de impuesto del 27% y se encuentra bajo el régimen tributario general semi integrado (14A).

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con NIC 12, Impuestos a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Ingresos ordinarios por prestación de servicio

Se reconocerán los ingresos por transacciones de peaje al momento en el cual ocurren, siempre que sea probable que generen una ganancia a la empresa. Los ingresos por la administración del sistema de venta de los pases diarios se devengan en función del número de ventas realizadas, por lo cual se reconocerán al momento de la realización de cada venta. Los ingresos ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Por lo tanto, la Sociedad valorará sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado o por facturar de estos en función de las tarifas que les corresponde y del grado de realización de la prestación de servicio cuando corresponde.

Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe ya incluido en los ingresos ordinarios netos, el saldo que se estima como incobrable se reconoce en cuenta de resultado.

La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la Sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba anteriormente.

De acuerdo con lo anterior, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos y su correspondiente dotación a la provisión por insolvencias/morosidad.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

p) Información sobre medio ambiente

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la Cuatri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001, ISO 45.001 e ISO 39.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

q) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

r) Costos por financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados de acuerdo con NIC 23, formando parte del costo de dichos activos.

s) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

Comprenden a los ingresos o gastos por intereses reconocidos usando el método del interés efectivo:

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- El importe en libros bruto de un activo financiero; o
- El costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso por intereses y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los con vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

u) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también para gestionar el riesgo asociado a las variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

El riesgo relacionado con las variables mencionadas anteriormente se mide periódicamente utilizando metodologías generalmente utilizadas en el mercado. Los resultados de estas mediciones pueden conducir a la toma de decisiones que se aplicaran de acuerdo con la dirección estratégica de la Sociedad.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tasa de interés

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Para la Sociedad, este tipo de riesgo está cubierto, pues la totalidad de la deuda financiera contratada está pactada a una tasa de interés fija para toda la duración de la deuda.

La deuda financiera de la sociedad (créditos bancarios y obligaciones con el público) presenta la siguiente composición de tasas:

Clases de pasivo financiero	Moneda	Tasa	31.12.2025	31.12.2024
			M\$	M\$
Bonos con el público Serie B	UF	Fija	-	219.927.914
Bonos con el público Serie C	UF	Fija	607.862.738	-
Préstamos con entidades financieras	UF	Fija	-	144.762.478
Préstamos con entidades financieras	UF	Fija	284.334.407	-
Préstamos con entidades financieras	UF	Mixta	-	10.686.927
Préstamos con entidades financieras	UF	Mixta	-	11.664.649
Préstamos con entidades financieras	UF	Mixta	-	3.838.150
Préstamos con entidades financieras	UF	Mixta	-	9.807.706
Totales			892.197.145	400.687.824

Análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de interés:

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Sociedad a una disminución de la tasa de interés variable. Para las operaciones realizadas con una tasa de interés variable se usará una variación del 4,21% al 31 de diciembre de 2025 (se utilizó una variación del 4,00% al 31 de diciembre de 2024). El análisis de sensibilidad incluye solo partidas que devenguen intereses con una tasa variable y ajusta los intereses devengados en el período para un cambio en la tasa variable. El análisis de sensibilidad incluye préstamo con entidad relacionada y créditos bancarios. Un número positivo a continuación indica un aumento en las ganancias o el patrimonio donde la tasa de interés es más favorable para la Sociedad. Para una tasa más desfavorable para la Sociedad, habría un impacto similar en el resultado o el patrimonio, y los saldos a continuación serían negativos.

Efecto	Impacto Tasa de interés	
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Resultado	-	422.681
Patrimonio	-	-

La sensibilidad de la Sociedad a la tasa de interés ha disminuido respecto al periodo anterior debido a que al 31 de diciembre de 2025 los préstamos bancarios con tasa variable fueron prepagados.

b) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, existen préstamos otorgados a empresa relacionada en Unidades de Fomento y también cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas registradas en los rubros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no corrientes, expresadas en Unidades de Fomento (UF), y para esto último, corresponde a la compensación de la eliminación del reajuste real anual del 3,5% que se aplicaba hasta el 31 de diciembre de 2019 en las tarifas, de acuerdo a lo estipulado en el convenio Ad referéndum N°2 emitido a la Sociedad. En cuanto a las cuentas por pagar está la deuda por emisión de Bonos al Público, créditos bancarios, pasivos por arrendamientos y provisión de mantención mayor, todas expresadas en Unidades de Fomento (UF), por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad para el riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad:

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Sociedad a un aumento de la moneda funcional (CLP) frente a la unidad de fomento (UF). Para las operaciones realizadas en unidades de fomento se usará una tasa del 0,5% al 31 de diciembre de 2025 (se utilizó una tasa de 0,6% al 31 de diciembre de 2024). El análisis de sensibilidad incluye solo partidas monetarias denominadas en unidades de fomento pendientes y ajusta su conversión al final del período para un cambio en la tasa antes mencionada. Un número positivo a continuación indica un aumento en las ganancias o el patrimonio donde la moneda funcional se fortalece en la tasa antes mencionada frente a la moneda relevante (en este caso UF). Para un debilitamiento de la misma tasa de la moneda funcional frente a la moneda relevante, habría un impacto similar en el resultado o el patrimonio, y los saldos a continuación serían negativos. El efecto en el riesgo de las variaciones del tipo de cambio para las cuentas por cobrar y/o pagar en el siguiente cuadro se encuentran neteadas.

Efecto	Impacto UF	
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Resultados	2.814.806	902.590
Patrimonio	-	-

La sensibilidad de la Sociedad a la Unidad de Fomento ha aumentado durante el año en curso principalmente debido a refinanciamiento realizado durante el año 2025 con un monto mayor de deuda respecto a la deuda existente en el periodo anterior.

En opinión de la gerencia, el análisis de sensibilidad no es representativo del riesgo de cambio inherente porque la exposición al final del período sobre el que se informa no refleja la exposición durante el año. Esto porque las deudas con entidades financieras (préstamo bancario y emisión de bonos) en unidades de fomento tienen pagos semestrales realizados en los meses de junio y diciembre.

c) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- a) Inversiones financieras
- b) Deudores comerciales

Para las inversiones financieras el riesgo de crédito es acotado, debido al tipo de instrumentos en los cuales la Sociedad puede invertir. Las inversiones permitidas son instrumentos de renta fija, pactos por no más de 30 días y cuotas de fondos mutuos. Aquellas inversiones registradas en el Rubro de Efectivo y equivalentes al efectivo, son de alta liquidez, o sea, que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. Para aquellas inversiones a más de 90 días de vencimiento, son invertidas según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento de largo plazo.

Para los deudores comerciales la Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema con que opera la autopista, es decir, los clientes utilizan el servicio, se facturan y pagan posteriormente.

La gestión de normalización relacional vía digital y presencial se centra en una cadena de valor que tiene como pilares estratégicos un actuar para un cliente concéntrico, de autoatención y aplicar tecnología de punta para la microsegmentación de las acciones de cobranza según los umbrales que determina la normativa vigente.

Para estos propósitos la Sociedad ha definido las siguientes líneas de recaudación: pago automático, sitios Web, recaudadores externos y cajas propias.

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema (ver Nota 6), en que el cliente utiliza el servicio de autopista y posteriormente recibe una factura que actúa como documento de cobro, quedando la Sociedad expuesta al incumplimiento del pago, debido al sistema de cobro posterior y que las personas naturales no pueden ser publicadas en bases externas de morosidad lo que dificulta que la “deuda el cliente la vea como prioridad pagar”.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de normalización relacional vía digital y presencial, tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza extrajudicial y judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Otras de las medidas que se han implementado en la Sociedad a petición del Ministerio de Obras Públicas, fue la creación de convenios de pago para motos y transporte intensivo. También se han creado otros convenios para los usuarios en general.

Adicionalmente, es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan las autopistas sin contar con dispositivo televía, incurren en infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por las subsidiarias correspondientes al Juzgado de Policía Local correspondiente.

Según lo instruido por la NIIF 7, la Sociedad ha establecido la siguiente definición de incumplimiento: Para efectos de la gestión del riesgo crediticio de los deudores comerciales, la Sociedad establece que se considera incumplimiento crediticio cuando un usuario presenta una mora superior a 150 días ininterrumpidos contados desde la fecha de vencimiento de la boleta y/o facturas correspondientes. Esta definición se alinea con los criterios internos de evaluación de la sociedad, orientados a identificar oportunamente situaciones de deterioro en la capacidad de pago de sus clientes, facilitando así la gestión preventiva y la adecuación contable de las provisiones asociadas al riesgo crediticio.

La siguiente es la forma en que se agrupa los deudores comerciales según lo requerido por la NIIF 7 para la medición sobre una base colectiva de las pérdidas crediticias esperadas:

- Deudores deuda de peaje
- Deudores deuda de intereses por mora y gastos de cobranza

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a un semestre del servicio de la deuda).

e) Riesgo de delitos (Ley N° 20.393)

Para dar cumplimiento a la Ley N°20.393, esta implementado el Modelo de Prevención de Delitos en la Sociedad.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Moneda	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Caja	\$	2.580	2.580
Bancos	\$	1.721.919	1.994.579
Depósitos a plazo (1)	\$	-	8.153.517
Fondos mutuos (2)	\$	61.516.670	5.439.047
Totales		<u>63.241.169</u>	<u>15.589.723</u>

Las inversiones mantenidas en depósitos a plazo y fondos mutuos son temporales, de corto plazo, inferior a 90 días desde la fecha de inversión, líquidos y de bajo riesgo. El detalle es el siguiente:

(1) Depósitos a plazo en pesos: El saldo está compuesto por el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024

Institución	Tipo de Inversión	Plazo	Tasa de interés mensual	Monto inversión M\$	Intereses devengados M\$	Monto Inversión Mas interés M\$
Banco Consorcio	Depósito a Plazo	A 31 días	0,46%	1.914.620	8.514	1.923.134
Banco Consorcio	Depósito a Plazo	A 48 días	0,46%	1.959.988	5.445	1.965.433
Banco Consorcio	Depósito a Plazo	A 7 días	0,46%	1.280.000	785	1.280.785
Banco Consorcio	Depósito a Plazo	A 10 días	0,46%	2.982.336	1.829	2.984.165
Totales						<u>8.153.517</u>

(2) Fondos Mutuos: El saldo está compuesto por el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025

Institución	Nombre del FFMM	Valor Cuota (\$)	Cantidad Cuotas	Total M\$
Banco Bci	FM BCI Competitivo serie AP	18.016,6278	31.110,0628	560.498
Banco Bci	FM BCI Competitivo serie A	17.286,1189	3.515.576,6339	60.770.676
Banco Bci	FM BCI Competitivo serie CLASIC	37.138,9810	4.994,6475	185.496
Totales				<u>61.516.670</u>

Al 31 de diciembre de 2024

Institución	Nombre del FFMM	Valor Cuota (\$)	Cantidad Cuotas	Total M\$
Banco Scotiabank	Money Market Medium	2.498,9201	2.176.559,18	5.439.047
Totales				<u>5.439.047</u>

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujo de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento						Cambios que no representan flujos de efectivo					
	01.01.2025 (1)	Provenientes	Capital	Intereses	Otros cambios	Total	Resultado por	Intereses devengados	Otros cambios	Otros cambios	Otros cambios	31.12.2025 (1)
					(2)		unidad de		(3)	(4)	(5)	
					reajuste							
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos bancarios	144.762.478	-	(149.396.753)	(2.638.720)	-	(7.272.995)	2.849.050	2.512.832	-	1.911.113	-	-
Préstamos bancarios	10.686.927	-	(11.230.979)	(235.579)	-	(779.631)	210.850	225.964	-	342.817	-	-
Préstamos bancarios	11.664.649	-	(11.949.118)	(250.643)	-	(535.112)	229.961	227.327	-	77.824	-	-
Préstamos bancarios	3.838.150	-	(3.998.385)	(73.760)	-	(233.995)	75.576	70.524	-	87.895	-	-
Préstamos bancarios	9.807.706	-	(10.226.826)	(188.659)	-	(607.779)	193.128	180.804	-	233.847	-	-
Préstamos bancarios	-	299.625.408	(2.456.462)	(9.624.614)	(8.856.584)	278.687.748	4.095.626	10.268.204	-	-	(8.717.171)	284.334.407
Obligaciones con el público garantizadas	219.927.914	-	(237.338.237)	(2.763.279)	-	(20.173.602)	4.373.109	4.237.522	-	11.562.971	-	-
Obligaciones con el público garantizadas	-	640.375.872	(5.395.632)	(21.267.497)	(17.662.676)	596.050.067	8.781.145	22.457.002	-	-	(19.425.476)	607.862.738
Pasivos por arrendamientos	1.165.119	-	(334.798)	(83.447)	-	746.874	40.708	83.447	634.164	-	-	1.505.193
Totales	401.852.943	940.001.280	(432.327.190)	(37.126.198)	(26.519.260)	845.881.575	20.849.153	40.263.626	634.164	14.216.467	(28.142.647)	893.702.338

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Corresponde al descuento de los gastos de obtención del financiamiento del préstamo bancario, emisión de bonos y costos de quiebre por prepagos de préstamos bancarios y bonos emitidos al público de la Sociedad y su matriz Soc. Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A (antes BAIH S.A.).

(3) Corresponde a nuevos contratos del período (M\$634.164).

(4) Corresponde a los saldos pendientes de costos de financiamiento asociados a préstamos bancarios y a la emisión de bonos de años anteriores, los cuales fueron prepagados el 22 y 23 de mayo de 2025, respectivamente.

(5) Corresponde al reconocimiento del descuento asociado a los gastos de obtención del financiamiento, tanto de los préstamos bancarios como de la emisión de bonos, incurridos en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle es el siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo				
			Otros cambios			Resultado por unidad de		Intereses		Otros cambios
	01.01.2024 (1)	Provenientes	Capital	Intereses	(2)	Total	reajuste	devengados	(3)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	138.337.893	-	-	(5.976.262)	-	132.361.631	6.186.323	6.214.524	-	144.762.478
Préstamos bancarios	10.206.823	-	-	(581.327)	-	9.625.496	458.792	602.639	-	10.686.927
Préstamos bancarios	11.179.960	-	-	(618.499)	-	10.561.461	501.408	601.780	-	11.664.649
Préstamos bancarios	-	3.829.449	-	(97.428)	(93.429)	3.638.592	91.343	108.215	-	3.838.150
Préstamos bancarios	-	10.021.293	-	-	(240.776)	9.780.517	9.460	17.729	-	9.807.706
Obligaciones con el público garantizadas	258.061.477	-	(48.780.995)	(20.717.846)	-	188.562.636	11.028.285	20.336.993	-	219.927.914
Pasivos por arrendamientos	1.348.925	-	(256.357)	(117.459)	-	975.109	54.253	117.459	18.298	1.165.119
Totales	419.135.078	13.850.742	(49.037.352)	(28.108.821)	(334.205)	355.505.442	18.329.864	27.999.339	18.298	401.852.943

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
(2) Corresponde al descuento de los gastos de obtención del financiamiento de los préstamos bancarios.
(3) Corresponde a nuevos contratos del período (M\$18.298).

5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de los activos no financieros se presenta a continuación:

	Moneda	Corriente		No Corriente	
		31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	\$ no reajutable	510.012	310.562	-	-
Anticipo a proveedores	\$ no reajutable	50.745	19.343	-	-
Servicios por financiamiento	\$ no reajutable	-	829.536	-	-
Boletas de garantías	\$ no reajutable	-	-	48.816	10.414
Totales		<u>560.757</u>	<u>1.159.441</u>	<u>48.816</u>	<u>10.414</u>

b) El detalle de los pasivos no financieros se presenta a continuación:

	Moneda	Corriente	
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Fondos de acreedores entregados en garantía	\$ no reajutable	<u>159.272</u>	<u>127.873</u>
Totales		<u>159.272</u>	<u>127.873</u>

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición y análisis según vencimiento de los saldos que componen este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Rubro		Según Vencimientos										Total	
		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$		
Deudores comerciales		Moneda											
Deudores por venta	\$ No reajutable		1.977.876	8.299.756	5.279.966	5.136.608	5.282.618	4.692.876	4.451.715	4.818.322	6.871.323	185.664.423	232.475.483
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable		8.714.414	1.255.580	-	949.488	-	89.418	91.240	96.443	189.324	1.528.097	12.914.004
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable		(1.457.894)	(1.063.520)	(1.226.832)	(1.905.517)	(1.532.744)	(1.315.924)	(1.583.303)	(1.729.326)	(2.187.685)	(156.125.027)	(170.127.772)
Subtotal deudores comerciales			9.234.396	8.491.816	4.053.134	4.180.579	3.749.874	3.466.370	2.959.652	3.185.439	4.872.962	31.067.493	75.261.715
Otras cuentas por cobrar													
Cuentas por cobrar MOP (1)	UF		4.752.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.752.960
Cuentas por cobrar MOP (2)	\$ No reajutable		4.709.931	2.848.332	-	-	-	-	-	-	-	-	7.558.263
Cuentas por cobrar proyecto OPT6 (3)	\$ No reajutable		2.074.738	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.074.738
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable		11.690	-	988	508	242	576	96	-	81	4.250	18.431
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable		275.133	12.981	11.700	11.381	10.485	10.394	12.341	12.947	16.766	376.576	750.704
Subtotal otras cuentas por cobrar			11.824.452	2.861.313	12.688	11.889	10.727	10.970	12.437	12.947	16.847	380.826	15.155.096
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			21.058.848	11.353.129	4.065.822	4.192.468	3.760.601	3.477.340	2.972.089	3.198.386	4.889.809	31.448.319	90.416.811
Estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2025		Según Vencimientos										Total	
		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$		
Cartera no repactada bruta	\$ No reajutable		1.024.292	7.954.560	4.824.667	4.831.046	5.136.004	4.574.377	4.310.375	4.766.078	6.836.471	185.563.328	229.821.198
Cartera repactada bruta	\$ No reajutable		953.584	345.196	455.299	305.562	146.614	118.499	141.340	52.244	34.852	101.095	2.654.285
Total cartera bruta deudores por venta			1.977.876	8.299.756	5.279.966	5.136.608	5.282.618	4.692.876	4.451.715	4.818.322	6.871.323	185.664.423	232.475.483
Número clientes cartera no repactada (4)			57.676	237.083	190.240	321.756	195.411	147.350	133.052	123.977	239.936	905.769	
Número clientes cartera repactada (4)			4.434	1.319	1.220	1.114	759	463	441	328	243	580	
Total número clientes cartera bruta			62.110	238.402	191.460	322.870	196.170	147.813	133.493	124.305	240.179	906.349	
Total número clientes deudores por venta													1.264.374

Al 31 de diciembre de 2024

Rubro	Moneda	Según Vencimientos										Total M\$
		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	
Deudores comerciales												
Deudores por venta	\$ No reajutable	3.769.842	8.698.538	5.022.912	4.245.684	5.136.471	4.339.132	4.152.198	6.696.183	5.384.003	140.937.268	188.382.231
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	8.942.181	175.720	-	26.640	20.305	5.669	39.833	-	113.650	1.684.591	11.008.589
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable	(1.033.743)	(1.028.726)	(817.039)	(1.283.647)	(1.250.064)	(1.029.535)	(2.110.104)	(1.650.116)	(1.677.526)	(94.909.288)	(106.789.788)
Subtotal deudores comerciales		11.678.280	7.845.532	4.205.873	2.988.677	3.906.712	3.315.266	2.081.927	5.046.067	3.820.127	47.712.571	92.601.032
Otras cuentas por cobrar												
Cuentas por cobrar MOP (1)	UF	153.515	-	-	-	-	-	-	-	-	-	153.515
Cuentas por cobrar MOP (2)	\$ No reajutable	2.438.399	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.438.399
Cuentas por cobrar proyecto OPT6 (3)	\$ No reajutable	3.695.629	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.695.629
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	28.291	-	-	-	-	817	-	886	335	1.455	31.784
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	857.552	15.369	14.728	16.068	18.430	18.622	17.721	46.037	20.832	352.215	1.377.574
Subtotal otras cuentas por cobrar		7.173.386	15.369	14.728	16.068	18.430	19.439	17.721	46.923	21.167	353.670	7.696.901
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		18.851.666	7.860.901	4.220.601	3.004.745	3.925.142	3.334.705	2.099.648	5.092.990	3.841.294	48.066.241	100.297.933

		Según Vencimientos										Total M\$
Estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2024		Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	
Cartera no repactada bruta	\$ No reajutable	3.384.073	8.591.305	4.900.916	4.118.437	4.913.195	4.104.279	3.855.357	6.497.575	5.184.340	140.570.866	186.120.343
Cartera repactada bruta	\$ No reajutable	385.769	107.233	121.996	127.247	223.276	234.853	296.841	198.608	199.663	366.402	2.261.888
Total cartera bruta deudores por venta		3.769.842	8.698.538	5.022.912	4.245.684	5.136.471	4.339.132	4.152.198	6.696.183	5.384.003	140.937.268	188.382.231
Número clientes cartera no repactada (4)		209.079	736.056	167.370	132.442	348.583	218.894	170.425	168.188	293.554	842.037	
Número clientes cartera repactada (4)		3.215	506	661	789	1.409	1.564	1.715	1.283	1.426	2.929	
Total número clientes cartera bruta		212.294	736.562	168.031	133.231	349.992	220.458	172.140	169.471	294.980	844.966	
Total número clientes deudores por venta												1.521.858

- (1) Las cuentas por cobrar al MOP en Unidad de Fomento incluyen al 31 de diciembre de 2025, conciliación por resolución N°415 y al 31 de diciembre de 2024, reembolso de gastos por arbitraje.
- (2) Las Cuentas por cobrar al MOP en pesos incluyen la facturación emitida al Ministerio de Obras Públicas por el IVA de los ingresos mensuales exigidos en las Bases de Licitación de la Sociedad y por el proyecto obras priorizadas tramo 6.
- (3) Corresponde a las obras efectuadas por el Mejoramiento del enlace de Américo Vespucio con la Ruta 68. Estas obras están aprobadas por el Ministerio de Obras Pública mediante el Convenio Ad Referéndum N°3 en la Sociedad. Mensualmente este Ministerio revisa y aprueba los reembolsos que realiza a la Concesionaria por las obras realizadas (OPT6).
- (4) Corresponde al total de cantidad de clientes por tramos de vencimiento.

Debido a la naturaleza del servicio y a la atomización de clientes, es usual en la industria la existencia de cuentas por cobrar mayores a 250 días, dado que estos clientes pueden seguir utilizando la autopista y existe un porcentaje de estos saldos que son efectivamente pagados en plazos superiores a un año.

Para la determinación de la provision de incobrabilidad de cada mes, se analiza la cobrabilidad por componente (peaje e intereses por mora más gastos de cobranza) considerando las circunstancias venideras, actuales e históricas de la recaudación. Obteniendo de esta forma, el porcentaje de incobrable, que incluye el porcentaje histórico no recuperado luego de 1095 días de vencida la cuenta por cobrar. Estos porcentajes son revisados semestralmente.

A continuación, se detallan los deudores por venta con documentos con más de 250 días de mora:

Al 31 de diciembre de 2025

	Según Vencimientos						Total M\$
	Entre 250 y 365 días M\$	Entre 1 a 2 años M\$	Entre 2 a 3 años M\$	Entre 3 a 4 años M\$	Entre 4 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	
Deudores por venta	16.185.778	48.812.180	39.751.449	28.521.259	17.058.404	35.335.353	185.664.423
Total deudores por venta	16.185.778	48.812.180	39.751.449	28.521.259	17.058.404	35.335.353	185.664.423

Al 31 de diciembre de 2024

	Según Vencimientos						Total M\$
	Entre 250 y 365 días M\$	Entre 1 a 2 años M\$	Entre 2 a 3 años M\$	Entre 3 a 4 años M\$	Entre 4 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	
Deudores por venta	15.533.863	42.075.124	29.685.765	17.554.050	13.470.806	22.617.660	140.937.268
Total deudores por venta	15.533.863	42.075.124	29.685.765	17.554.050	13.470.806	22.617.660	140.937.268

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los valores expresados en los cuadros anteriores que menos la incobrabilidad estimada (provisión de incobrables) representa el importe neto, los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos.

La provisión de ingresos devengados se compone de aquellas transacciones (pasadas de un vehículo por un pórtico) que aún no han sido facturadas a la fecha de los presentes estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025, el cargo a resultados por incremento en la estimación de incobrables se presenta en el rubro "Perdidas por deterioro de valor" del Estado de Resultados Integrales por Función. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha efectuado castigos por concepto de clientes incobrables.

El movimiento de la estimación de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	M\$	M\$
Saldo Inicial	106.789.788	51.375.275
Incrementos (Nota 19 c)	<u>63.337.984</u>	<u>55.414.513</u>
Saldo Final	<u>170.127.772</u>	<u>106.789.788</u>

El detalle de los incrementos de la estimación de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	M\$	M\$
Peajes	16.759.817	28.447.007
Intereses por mora y gastos de cobranza	<u>46.578.167</u>	<u>26.967.506</u>
Total	<u>63.337.984</u>	<u>55.414.513</u>

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha reconocido a resultado la condonación de deudas de clientes por M\$7.707.500 referentes a convenios de pago y M\$695 referentes a usuarios que se han acogido a la ley de quiebras.

En las Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha efectuado castigos por M\$146.878 referentes a cheques protestados de clientes. En las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025, no se considera un riesgo comercial significativo.

7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Corresponde a cuentas por cobrar con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) fijadas por el Convenio Ad referéndum N°2.

La cuenta por cobrar corresponde a la compensación por la no aplicación del reajuste real anual del 3,5% contemplado en el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación (BALI), a partir del 01 de enero de 2020. Lo que permitirá cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del mencionado reajuste real anual y que será restituido a la Sociedad mediante un aumento del plazo del contrato de concesión o con pago directo, terminando el contrato de concesión en el plazo original. Ambas opciones serán a elección del Ministerio de Obras Públicas, con un aviso previo de 2 años de anticipación.

A continuación, se detallan los saldos:

	Moneda	No Corriente	
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Saldo inicial	UF	42.632.118	23.197.822
Ingresos por diferencia de tarifa 3,5% (Nota 19 a)	UF	27.014.019	16.863.209
Intereses (Nota 20 a)	UF	2.218.190	1.215.321
Reajuste (Nota 21 b)	UF	1.825.574	1.355.766
Totales		<u>73.689.901</u>	<u>42.632.118</u>

Según lo instruido por el Convenio Ad Referéndum, los ingresos que se genere en cada mes de operación se irán reconociendo mediante un desfase de caja que se determinará de acuerdo con el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la empresa.

De acuerdo con el convenio Ad Referéndum, los porcentajes de desfase de caja deben ser actualizados cada dos años, considerando para ello, el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta el mes de diciembre del año 2025 en base a lo facturado en los 24 meses anteriores a octubre del año 2025. Estos porcentajes de desfase de caja se aplicarán desde marzo de 2026 hasta febrero de 2028 y son los siguientes: el 48,0% en el mes siguiente al mes de operación, el 26,7% en el segundo mes siguiente, el 4,5% en el tercer mes siguiente, el 1,7% en el cuarto mes siguiente y, finalmente, el 19,1% en el octavo mes siguiente.

El Convenio Ad Referéndum instruye que se debe informar los porcentajes de incobrabilidad aplicados al 31 de diciembre de 2025 a sus Deudores por ventas. El porcentaje calculado sobre la facturación al 31 de diciembre de 2025 es de un 11,18%.

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A (antes BAIH S.A.) es dueña indirectamente de la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

La propiedad de Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A (antes BAIH S.A). se encuentra actualmente constituida por: Globalvía Licitaciones e Infraestructura Chile SpA que posee el 34% de las acciones, Infraestructura Alpha S.A., sociedad en la cual participan Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión y el Fondo de Inversión Infraestructura Chile I, que posee el 33% de las acciones, y Sociedad Apoquindo SpA, constituida por Fondo de Inversión CMB – LV Infraestructura III e Infralatina Fondo de inversión, que posee el 33% de las acciones.

A continuación, se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente		No Corriente	
					31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
					M\$	M\$	M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A (1)	Chile	Accionista	UF	-	-	257.370.572	238.556.294
76.166.816-1	Soc. Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A (antes BAIH S.A.) (2)	Chile	Matriz	\$	-	-	470.283.322	-
99.588.750-9	Soc. Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	\$	1.398.204	257.859	-	-
Totales					1.398.204	257.859	727.653.894	238.556.294

(1) La Sociedad ha otorgado a su accionista cinco préstamos por el equivalente en pesos a UF 5.264.370,75 por concepto de capital. Esto se ha formalizado mediante cinco contratos que fijó intereses capitalizables semestralmente. Para la Sociedad Taurus Holdings Chile S.A., esta deuda está registrada con los intereses calculados a la tasa corriente en la modalidad de operaciones en moneda nacional reajutable, superior a un año y superiores a UF2.000.

(2) Traspaso de fondos realizado en mayo de 2025 para prepagar deudas financieras.

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente		No Corriente	
					31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
					M\$	M\$	M\$	M\$
76.166.816-1	Soc. Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A (antes BAIH S.A.) (1)	Chile	Matriz	\$	-	-	13.142.062	-
76.166.369-0	Baih SPA (2)	Chile	Accionista	\$	3	-	-	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A (3)	Chile	Accionista	\$	89.366.646	5.545.524	-	-
99.588.750-9	Soc. Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	\$	203	-	-	-
Totales					89.366.852	5.545.524	13.142.062	-

(1) Costos financieros relacionados con prepago de deudas financieras.

(2) Corresponde a disminución de capital y dividendos por pagar.

(3) Corresponde principalmente a disminución de capital y dividendos por pagar.

A continuación, se detallan las transacciones entre partes relacionadas:

c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto de la transacción 31.12.2025 Saldos	Efecto en Resultado Ingreso (gasto) 31.12.2025	Monto de la transacción 31.12.2024 Saldos	Efecto en Resultado Ingreso (gasto) 31.12.2024
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Préstamo	UF	10.536.482	10.536.482	11.897.634	11.897.634
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Reajuste UF Préstamo	UF	8.276.864	8.276.864	9.862.130	9.862.130
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendos distribuidos (1)	CLP	78.399.997	-	38.621.538	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendos pagados (2)	CLP	20.982.335	-	35.639.202	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Disminucion de capital (3)	CLP	25.554.055	-	-	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	CLP	786.452	(786.452)	754.962	(754.962)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	CLP	230.237	(230.237)	238.996	(238.996)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Servicios profesionales	CLP	385.318	-	138.813	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta / SCOP	CLP	687.561	687.561	751.192	751.192
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Operación Conjunta	CLP	-	-	630.745	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios gerenciales	CLP	254.998	254.998	244.353	244.353
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Servicios Gerenciales	CLP	-	-	202.801	-
76.166.369-0	Baih SPA	Chile	Accionista	Dividendos distribuidos (4)	CLP	3	-	2	-
76.166.369-0	Baih SPA	Chile	Accionista	Dividendos pagados (5)	CLP	1	-	2	-
76.166.369-0	Baih SPA	Chile	Accionista	Disminucion de capital (6)	CLP	1	-	-	-
76.166.816-1	Soc. Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A (antes BAIH S.A.)	Chile	Matriz	Traspaso de fondos (7)	CLP	470.283.322	-	-	-
76.166.816-1	Soc. Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A (antes BAIH S.A.)	Chile	Matriz	Costos de financiamiento por prepago de deudas (8)	CLP	13.142.062	-	-	-
77.160.822-1	Globalvia Licitaciones e Infraestructura Chile SpA	Chile	Accionista	Otros (Recuperación de Gastos)	CLP	-	-	12.686	-

- (1) Con fecha 21 de julio de 2025, la Sociedad mediante junta extraordinaria de accionistas decretó una distribución de dividendo eventual a su accionista Taurus Holdings Chile S.A. con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, monto que asciende a M\$ 17.999.999, según su porcentaje de participación.

Posteriormente, con fecha 29 de diciembre de 2025, la Sociedad mediante junta extraordinaria de accionistas decretó una distribución de dividendo eventual a su accionista Taurus Holdings Chile S.A. con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, monto que asciende a M\$ 32.348.254, según su porcentaje de participación. Dicho monto fue pagado con fecha 05 de enero de 2026.

Finalmente, con fecha 29 de diciembre de 2025, la Sociedad mediante sesión extraordinaria de directorio decretó una distribución de dividendo provisorio a su accionista Taurus Holdings Chile S.A. con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio en curso, monto que asciende a M\$ 28.051.744, según su porcentaje de participación. Dicho monto fue pagado con fecha 05 de enero de 2026.

(2) Corresponde al pago de dividendos realizados por los siguientes conceptos:

- M\$ 2.982.336 correspondientes a saldo de distribución de dividendos provisorios realizados con cargo a las utilidades proyectadas al 31 de diciembre de 2024. Dicho monto fue pagado con fecha 10 de marzo de 2025.
- M\$ 17.999.999 correspondientes a distribución de dividendos eventuales realizados con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Dicho monto fue pagado con fecha 23 de julio de 2025.

(3) Con fecha 20 de octubre de 2025, la Sociedad mediante junta extraordinaria de accionistas decretó una disminución de capital por un monto que asciende a M\$25.554.055, los cuales a la fecha de cierre de estos estados financieros se encuentran pendientes de pago.

(4) Con fecha 21 de julio de 2025, la Sociedad mediante junta extraordinaria de accionistas decretó una distribución de dividendo eventual a su accionista BAIH SpA con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, monto que asciende a M\$ 1, según su porcentaje de participación.

Posteriormente, con fecha 29 de diciembre de 2025, la Sociedad mediante junta extraordinaria de accionistas decretó una distribución de dividendo eventual a su accionista BAIH SpA con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, monto que asciende a M\$ 1, según su porcentaje de participación. Dicho monto fue pagado con fecha 05 de enero de 2026.

Finalmente, con fecha 29 de diciembre de 2025, la Sociedad mediante sesión extraordinaria de directorio decretó una distribución de dividendo provisorio a su accionista BAIH SpA con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio en curso, monto que asciende a M\$ 1, según su porcentaje de participación. Dicho monto fue pagado con fecha 05 de enero de 2026.

(5) Corresponde al pago de dividendos realizados por el siguiente concepto:

- M\$1 correspondientes a distribución de dividendos eventuales realizados con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Dicho monto fue pagado con fecha 23 de julio de 2025.

(6) Con fecha 20 de octubre de 2025, la Sociedad mediante junta extraordinaria de accionistas decretó una disminución de capital por un monto que asciende a M\$1, los cuales a la fecha de cierre de estos estados financieros se encuentran pendientes de pago.

(7) Traspaso de fondos realizado en mayo de 2025 para prepagar deudas financieras.

(8) Costos financieros relacionados con prepago de deudas financieras de empresa relacionada.

d) Remuneración del Directorio y Ejecutivos

A la fecha de estos estados financieros, los directores no han recibido remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones y no se ha generado pago por concepto de gastos de las sesiones del Directorio.

La remuneración percibida por los ejecutivos de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 fue de \$1.397.619.239 (\$1.005.259.533 al 31 de diciembre de 2024). En estos períodos, no se devengaron indemnizaciones a los ejecutivos de la organización. Los ejecutivos de la empresa no cuentan con participación accionaria en la compañía.

9. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Activos por impuestos	Corriente		No Corriente	
	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
<u>Conceptos</u>	M\$	M\$	M\$	M\$
Crédito por gasto de investigación y desarrollo	-	-	-	20.243
Crédito por gasto de capacitación	-	22.456	-	-
Totales	-	22.456	-	20.243

Pasivos por impuestos	Corriente	
	31.12.2025	31.12.2024
<u>Conceptos</u>	M\$	M\$
Provisión impuesto a la Renta	6.686	5.764
Totales	6.686	5.764

10. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

10.1 Los saldos del activo intangible al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	31.12.2025		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$
Obra pública fiscal (a)	271.422.126	(138.305.215)	133.116.911
Licencias SAP	1.700.559	(721.634)	978.925
Totales	273.122.685	(139.026.849)	134.095.836

	31.12.2024		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$
Obra pública fiscal (a)	271.422.126	(124.252.443)	147.169.683
Licencias SAP	1.700.559	(618.291)	1.082.268
Totales	273.122.685	(124.870.734)	148.251.951

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no existen indicadores de deterioro que afecten el valor de los activos intangibles registrados por la Sociedad.

El detalle de la obra pública fiscal es el siguiente:

- a) La Sociedad clasificó como intangibles (por un monto neto de M\$133.116.911) principalmente lo siguiente:
 - Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
 - El sistema electrónico de cobro de peajes (TAG).
 - La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez, correspondiente al edificio corporativo, construido en terreno Fiscal.

Estos intangibles tienen una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 88 meses.

10.2 Los movimientos de los activos intangibles, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	Obra pública fiscal M\$	Licencias SAP M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	<u>271.422.126</u>	<u>1.700.559</u>	<u>273.122.685</u>
Sub-total al 31.12.2025	<u>271.422.126</u>	<u>1.700.559</u>	<u>273.122.685</u>
Amortización acumulada			
Saldo inicial al 01.01.2025	(124.252.443)	(618.291)	(124.870.734)
Amortización del período (Nota 19)	<u>(14.052.772)</u>	<u>(103.343)</u>	<u>(14.156.115)</u>
Sub-total Amortización	<u>(138.305.215)</u>	<u>(721.634)</u>	<u>(139.026.849)</u>
Total intangible neto al 31.12.2025	<u>133.116.911</u>	<u>978.925</u>	<u>134.095.836</u>
	Obra pública fiscal M\$	Licencias SAP M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	<u>271.422.126</u>	<u>1.700.559</u>	<u>273.122.685</u>
Sub-total al 31.12.2024	<u>271.422.126</u>	<u>1.700.559</u>	<u>273.122.685</u>
Amortización acumulada			
Saldo inicial al 01.01.2024	(113.143.386)	(536.597)	(113.679.983)
Amortización del período (Nota 19)	<u>(11.109.057)</u>	<u>(81.694)</u>	<u>(11.190.751)</u>
Sub-total Amortización	<u>(124.252.443)</u>	<u>(618.291)</u>	<u>(124.870.734)</u>
Total intangible neto al 31.12.2024	<u>147.169.683</u>	<u>1.082.268</u>	<u>148.251.951</u>

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo Asegurado	Asegurador	Nº Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Monto asegurado	Deducible
Obras Civiles Terminadas	Sura	9271911	31.12.2026	Todo riesgo de obras civiles terminada - Póliza MOP	UF	UF 9.036.249,53 (Obra civil UF 8.825.358,81.- edificio corporativo. 210.890,72.-)	2% de la suma asegurada.
Obras Civiles Terminadas	Sura	9332566	31.12.2026	Todo riesgo de obras civiles terminada - Póliza DIC	UF	UF 13.171.283,24 (Obra civil UF 8.825.358,81.- edificio corporativo. 210.890,72.- perdida de beneficio UF 4.135.033,71.-)	General 1.000.- Estructuras, taludes, y terraplenes 3.000.- Cristales, oficinas y Edificios de servicio 60.- Terremoto y tsunami: 10% del siniestro, mínimo UF 35.000 máximo UF 120.000.- Terremoto y tsunami para oficinas y edificio corporativo*2% de la SA, mínimo UF 50.- Otros riesgos de la naturaleza 5% del siniestro, mínimo UF 10.000 máximo 75.000.- Daños eléctricos y avería de máquina: 1.500.- Incendio forestal 10% del siniestro mínimo UF 12.500 máximo 50.000.- Robo: robo y asalto 1.500, robo oficinas / edificios 10%, mínimo UF 30.- Metálico: 10% del importe del siniestro, mínimo UF 25.
Incendio y sismo	Southbride	6298626	23.12.2026	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel. Avda. Américo Vespucio Norte 1737 . Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba	UF	UF 84.579	Habitacionales sismo y riesgos catastróficos: 1% del monto asegurado por ubicación mínimo UF 25 en todo y cada evento. Comerciales sismo y riesgos catastróficos: 2% del monto asegurado por ubicación mínimo UF 50 en todo y cada evento. Riesgos de la naturaleza: 5% de la pérdida, mínimo UF 5.-Terrorismo: 10% de la pérdida con mínimo UF 20 en todo y cada evento. Riesgos políticos: 10% de la pérdida con mínimo UF 20 en todo y cada evento. Otros adicionales a incendio: Rotura de cañerías 5% de la pérdida mínimo UF 5 en toda y cada pérdida, desbordamiento de estanques y matrices: 5% de la pérdida, mínimo UF 5.-, daños materiales por vehículos motorizados: 5% de la pérdida, mínimo UF 5.-, Inhabitabilidad del inmueble: 5 días hábiles por ubicación. Robo con fuerza contenidos: 5% de la pérdida mínimo de UF 5.- Rotura de cristales: UF 2 por pieza. Instalaciones electrónicas (Daños distintos a sismo y robo/asalto): 5%de la pérdida mínimo UF 5 en toda y cada pérdida. Avería maquinaria: 5% de la pérdida con mínimo de UF 5 en toda y cada pérdida. Remesa de valores: 5% de la pérdida con mínimo UF 5 en toda y cada pérdida. Otros riesgos: 5% de la pérdida, mínimo UF 5.-
Equipos electrónicos	Sura	9363760	23.12.2026	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel . Avda. Américo Vespucio Norte 1737 . Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba	UF	UF 30.867,62	Sismo 2% sobre el monto asegurado con un mínimo de UF50 //Otros riesgos equipos con suma asegurada hasta UF 100: 10% de la pérdida con mínimo de UF 5. Otros riesgos equipos con suma asegurada mayor a UF 100: 10% de la pérdida con mínimo de UF 10. Incremento del costo operacional 5 días.
Responsabilidad Civil	Chubb	6035514	03.08.2026	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	UF 25.000.-Por evento y agregado anual. Límite único y combinado para la totalidad de las indemnizaciones y gastos acumulados, por eventos cubiertos por la póliza. El límite antes indicado tiene carácter de límite máximo de indemnización.	UF 250, Incluyendo responsabilidad civil vehicular y equipo móvil que rigen en exceso de UF 250.
Responsabilidad Civil	Chubb	6035515	03.08.2026	Responsabilidad civil por daños a terceros en excesos de póliza anterior	UF	UF 250.000 por evento y agregado anual en exceso de UF 25.000 por evento y en el agregado anual. Límite único y combinado para la totalidad de las indemnizaciones y gastos acumulados, por eventos cubiertos por la póliza. El límite antes indicado tiene carácter de límite máximo de indemnización.	Sublímites operan en exceso del deducible establecido para la cobertura respectiva.
Terrorismo	Chubb	1335	31.12.2026	Bienes físicos - Póliza Mop	UF	UF 9.041.073	2% de la suma asegurada.
Terrorismo	Chubb	1338	31.12.2026	Bienes físicos - Póliza DIC	UF	UF 13.176.107 (Obra pública UF 8.825.359.- Edificio corporativo UF 210.891.- Habitación oficinas UF 4.823.- Perjuicios por paralización UF 4.135.034)	Aplicable a todo y cada evento: - Daños Materiales: UF 1.000 - Pérdida de Beneficios: 5 días

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo, menos la depreciación acumulada y, cuando procede, el importe de pérdidas por deterioro. De acuerdo con las evaluaciones efectuadas, no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la Sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal.

- a) La composición de clase de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.12.2025			31.12.2024		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles de oficina	119.156	(108.980)	10.176	120.731	(106.724)	14.007
Equipos de oficina	277.692	(275.049)	2.643	277.422	(273.607)	3.815
Equipos computacionales	1.937.650	(1.677.609)	260.041	1.857.368	(1.616.953)	240.415
Vehículos	205.788	(131.976)	73.812	205.788	(114.457)	91.331
Equipos de seguridad	174.116	(112.624)	61.492	168.025	(99.263)	68.762
Instalaciones de terceros	291.850	(240.973)	50.877	280.934	(234.382)	46.552
Tag propios	11.755.870	(9.376.121)	2.379.749	10.693.760	(8.672.725)	2.021.035
Obras en curso	489	-	489	95.884	-	95.884
Totales	14.762.611	(11.923.332)	2.839.279	13.699.912	(11.118.111)	2.581.801

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de propiedades, planta y equipo. Además, La Sociedad no ha entregado ningún activo de propiedades, planta y equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

b) Los movimientos de las partidas que integran el rubro, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina	Equipos de oficina	Equipos computacionales	Vehículos	Equipos de seguridad	Instalaciones de terceros	TAG propios	Obras en curso	Propiedad planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	120.731	277.422	1.857.368	205.788	168.025	280.934	10.693.760	95.884	13.699.912
Adiciones	-	756	80.282	-	6.091	10.916	1.062.110	489	1.160.644
Bajas	(1.575)	(486)	-	-	-	-	-	(95.884)	(97.945)
Sub-total al 31.12.2025	119.156	277.692	1.937.650	205.788	174.116	291.850	11.755.870	489	14.762.611
Depreciación acumulada									
Saldo inicial al 01.01.2025	(106.724)	(273.607)	(1.616.953)	(114.457)	(99.263)	(234.382)	(8.672.725)	-	(11.118.111)
Gasto por depreciación	(3.831)	(1.928)	(60.656)	(17.519)	(13.361)	(6.591)	(703.396)	-	(807.282)
Bajas	1.575	486	-	-	-	-	-	-	2.061
Sub-total al 31.12.2025	(108.980)	(275.049)	(1.677.609)	(131.976)	(112.624)	(240.973)	(9.376.121)	-	(11.923.332)
Saldo final al 31.12.2025	10.176	2.643	260.041	73.812	61.492	50.877	2.379.749	489	2.839.279

Movimientos	Muebles de oficina	Equipos de oficina	Equipos computacionales	Vehículos	Equipos de seguridad	Instalaciones de terceros	TAG propios	Obras en curso	Propiedad planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	117.828	274.188	1.667.593	140.285	157.198	280.934	9.592.368	7.129	12.237.523
Adiciones	2.903	3.234	189.775	65.503	10.827	-	1.101.392	88.755	1.462.389
Sub-total al 31.12.2024	120.731	277.422	1.857.368	205.788	168.025	280.934	10.693.760	95.884	13.699.912
Depreciación acumulada									
Saldo inicial al 01.01.2024	(102.996)	(272.397)	(1.571.085)	(103.360)	(87.733)	(229.018)	(8.034.242)	-	(10.400.831)
Gasto por depreciación	(3.728)	(1.210)	(45.868)	(11.097)	(11.530)	(5.364)	(638.483)	-	(717.280)
Sub-total al 31.12.2024	(106.724)	(273.607)	(1.616.953)	(114.457)	(99.263)	(234.382)	(8.672.725)	-	(11.118.111)
Saldo final al 31.12.2024	14.007	3.815	240.415	91.331	68.762	46.552	2.021.035	95.884	2.581.801

Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Monto asegurado	Deducibles
Incendio y sismo	Chubb	6298626	23.12.2026	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba	UF	UF 84.579	Habitacionales sismo y riesgos catastróficos: 1% del monto asegurado por ubicación mínimo UF 25 en todo y cada evento. Comerciales sismo y riesgos catastróficos: 2% del monto asegurado por ubicación mínimo UF 50 en todo y cada evento. Riesgos de la naturaleza: 5% de la pérdida, mínimo UF 5.- Terrorismo: 10% de la pérdida con mínimo UF 20 en todo y cada evento. Riesgos políticos: 10% de la pérdida con mínimo UF 20 en todo y cada evento. Otros adicionales a incendio: Rotura de cañerías 5% de la pérdida mínimo UF 5 en toda y cada pérdida, desbordamiento de estanques y matrices: 5% de la pérdida, mínimo UF 5.-, daños materiales por vehículos motorizados: 5% de la pérdida, mínimo UF 5.-, Inhabitabilidad del inmueble: 5 días hábiles por ubicación. Robo con fuerza contenidos: 5% de la pérdida mínimo de UF 5.- Rotura de cristales: UF 2 por pieza. Instalaciones electrónicas (Daños distintos a sismo y robo/asalto): 5% de la pérdida mínimo UF 5 en toda y cada pérdida. Avería maquinaria: 5% de la pérdida con mínimo de UF 5 en toda y cada pérdida. Remesa de valores: 5% de la pérdida con mínimo UF 5 en toda y cada pérdida. Otros riesgos: 5% de la pérdida, mínimo UF 5.-
Equipos electrónicos	Sura	9363760	23.12.2026	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba	UF	UF 30.867,62	Sismo 2% sobre el monto asegurado con un mínimo de UF50 // Otros riesgos equipos con suma asegurada hasta UF 100: 10% de la pérdida con mínimo de UF 5. Otros riesgos equipos con suma asegurada mayor a UF 100: 10% de la pérdida con mínimo de UF 10. Incremento del costo operacional 5 días.

12. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA ÚTIL DEFINIDA

De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evalúa a cada fecha de reporte si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, PASIVOS POR ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Sociedad para sus activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento reconoce activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos de arrendamiento. Estos flujos se descuentan a una tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso consideran gastos de amortización a través del período no cancelable del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) La composición de clase de activos por derecho de uso a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.12.2025			31.12.2024		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terreno	706.968	(276.012)	430.956	610.927	(227.114)	383.813
Vehículos	1.608.080	(950.791)	657.289	1.234.440	(747.865)	486.575
Instalaciones	438.490	(291.253)	147.237	233.299	(215.877)	17.422
Totales	<u>2.753.538</u>	<u>(1.518.056)</u>	<u>1.235.482</u>	<u>2.078.666</u>	<u>(1.190.856)</u>	<u>887.810</u>

b) Movimientos de las partidas que integran el rubro

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento de los activos por derecho de uso, es el siguiente:

Movimientos	Terreno	Vehículos	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	610.927	1.234.440	233.299	2.078.666
Adiciones	74.490	359.967	199.707	634.164
Otros movimientos (1)	21.551	13.673	5.484	40.708
Sub-total al 31.12.2025	706.968	1.608.080	438.490	2.753.538
Amortización acumulada				
Saldo inicial al 01.01.2025	(227.114)	(747.865)	(215.877)	(1.190.856)
Gasto por amortización	(48.898)	(202.926)	(75.376)	(327.200)
Sub-total al 31.12.2025	(276.012)	(950.791)	(291.253)	(1.518.056)
Saldo final al 31.12.2025	430.956	657.289	147.237	1.235.482
Movimientos	Terreno	Vehículos	Instalaciones	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	584.799	1.189.663	231.653	2.006.115
Adiciones	-	18.298	-	18.298
Otros movimientos (1)	26.128	26.479	1.646	54.253
Sub-total al 31.12.2024	610.927	1.234.440	233.299	2.078.666
Amortización acumulada				
Saldo inicial al 01.01.2024	(187.087)	(595.960)	(179.079)	(962.126)
Gasto por amortización	(40.027)	(151.905)	(36.798)	(228.730)
Sub-total al 31.12.2024	(227.114)	(747.865)	(215.877)	(1.190.856)
Saldo final al 31.12.2024	383.813	486.575	17.422	887.810

(1) Corresponde al reajuste de los pasivos por arrendamientos.

c) Composición del pasivo por arrendamiento de corto plazo

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento inferior a un año es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Empresa	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	Totales
	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	31.647	32.689	64.336
Autorentas del Pacifico S.A	69.758	72.056	141.814
Comercial Serpan Ltda	30.370	31.370	61.740
Plaza Oeste SpA	36.742	41.747	78.489
Totales	168.517	177.862	346.379

Al 31 de diciembre de 2024

Empresa	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	Totales
	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	22.460	23.525	45.985
Autorentas del Pacifico S.A	57.292	60.009	117.301
Comercial Serpan Ltda	7.502	-	7.502
Plaza Oeste SpA	38.843	-	38.843
Totales	126.097	83.534	209.631

d) Composición del pasivo por arrendamiento de largo plazo

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento superior a un año es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Empresa	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	141.887	161.528	285.169	588.584
Autorentas del Pacifico S.A	271.408	-	-	271.408
Comercial Serpan Ltda	136.162	74.994	-	211.156
Plaza Oeste SpA	87.666	-	-	87.666
Totales	637.123	236.522	285.169	1.158.814

Al 31 de diciembre de 2024

Empresa	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	105.794	127.329	337.692	570.815
Autorentas del Pacifico S.A	269.866	114.807	-	384.673
Totales	375.660	242.136	337.692	955.488

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de la Sociedad. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

La Sociedad tiene ciertos contratos, los cuales contienen opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción (indefinidamente o por un período indicado), el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a dicho período salvo que sea la vida útil del bien involucrado menor, en cuyo caso la vida útil del bien está considerada como el plazo del contrato.

- e) Los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor y el gasto incurrido en ellos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Tipo de arrendamiento	M\$	M\$
Equipos computacionales	66.709	161.950
Equipos de oficina	8.565	8.850
Total	<u>75.274</u>	<u>170.800</u>

- f) Los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos y las salidas de efectivo totales por arrendamientos, se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Tipo de arrendamiento	Salidas de efectivo		
	Gastos por intereses	Pago pasivos por Arrendamiento	Total salidas de efectivo
	M\$	M\$	M\$
Terreno	43.988	59.518	103.506
Vehículos	33.046	200.248	233.294
Instalaciones	6.413	75.032	81.445
Totales	<u>83.447</u>	<u>334.798</u>	<u>418.245</u>

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de arrendamiento	Salidas de efectivo		
	Gastos por intereses	Pago pasivos por Arrendamiento	Total salidas de efectivo
	M\$	M\$	M\$
Terreno	58.177	41.006	99.183
Vehículos	52.548	147.547	200.095
Instalaciones	6.734	67.804	74.538
Totales	<u>117.459</u>	<u>256.357</u>	<u>373.816</u>

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de las obligaciones financieras al cierre de cada período es el siguiente:

Concepto	Moneda	Corriente		No Corriente	
		31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público (bonos) (1) (2)	UF	18.933.416	51.307.305	588.929.322	168.620.609
Obligaciones con bancos nacionales (1) (3)	UF	8.934.419	1.320.162	275.399.988	179.439.748
Totales		27.867.835	52.627.467	864.329.310	348.060.357

- (1) La Sociedad y su matriz Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A. (antes BAIH S.A.) realizaron un proceso de reestructuración financiera, según las siguientes operaciones:

Con fecha 22 de mayo de 2025, la Sociedad colocó en el mercado local Bonos Serie C, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1217, por la suma total de UF 16.350.000. El uso de estos fondos consideró, entre otras, el prepago de deudas financieras de la Sociedad y su matriz Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A. (antes BAIH S.A.)

Con fecha 22 de mayo de 2025, la Sociedad celebró un contrato de financiamiento con Banco de Crédito e Inversiones y Banco Itaú como acreedores. Con esta misma fecha, los acreedores desembolsaron la totalidad de los montos comprometidos con cargo al Tramo A del Financiamiento, esto es, UF 7.650.000. El uso de estos fondos consideró, entre otras, el prepago de deudas financieras de la Sociedad y su matriz Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Norte Express S.A. (antes BAIH S.A.)

- (2) Detalle de instrumentos financieros vigentes: A continuación, se detallan las condiciones del financiamiento a largo plazo obtenido mediante la modalidad de emisión de bonos:

Emisión de bonos Serie C al portador desmaterializados

Tenedores	: Compañías de Seguros, AFPs y Bancos de Inversión.
Emisión de bonos	: Con fecha 15 de abril de 2025, la Sociedad realizó una emisión en el mercado local.
Serie de bonos	: Serie C conformada por 32.700 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF500 cada uno. Los bonos serie C se colocaron en el mercado local a través de BCI Corredor de Bolsa S.A.
Objeto	: Refinanciamiento de pasivos del emisor.
Moneda	: U.F.
Monto de la emisión	: U.F16.350.000.
Plazo	:10, 8 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: El capital se amortiza semestralmente hasta diciembre de 2035.
Tasa de interés bono	: 4,25% anual fija.

La fecha de colocación de los bonos Serie C, fue el día 22 de mayo de 2025.

- (3) Detalle de instrumentos financieros vigentes: A continuación, se detallan las condiciones del financiamiento a largo plazo obtenido mediante la modalidad de créditos bancarios:

Crédito Sindicado de la Sociedad con BCI e Itaú Chile

Acreedores:	: BCI e Itaú Chile.
Apertura de Préstamo	: Con fecha 22 de mayo de 2025 se suscribió Contrato de Financiamiento.
Objeto	: Pago anticipado de los financiamientos existentes de la sociedad y otros pasivos financieros, fines corporativos y gastos relacionados al financiamiento.
Moneda	: U.F.
Monto Préstamos	: U.F.7.650.000.
Plazo	: 10,8 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: El capital se amortiza semestralmente hasta diciembre de 2035.
Tasa de interés deuda	: 4,75% anual fija.

La fecha de ejecución de este crédito fue el día 22 de mayo de 2025.

b) El detalle por vencimiento y tipo de moneda de las obligaciones financieras corrientes se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés				Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	Totales M\$	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	Totales M\$
Bonos Serie C	Chile	UF	Fija	Semestral	4,25%	5,22%	10.179.911	8.753.505	18.933.416	24.855.894	24.616.857	49.472.751
Bci e Itaú Chile	Chile	UF	Fija	Semestral	4,75%	5,86%	4.823.397	4.111.022	8.934.419	12.525.626	12.436.804	24.962.430
Totales							15.003.308	12.864.527	27.867.835	37.381.520	37.053.661	74.435.181

Al 31 de diciembre de 2024

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés				Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	Totales M\$	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	Totales M\$
Bonos Serie B	Chile	UF	Fija	Semestral	5,30%	8,05%	25.901.162	25.406.143	51.307.305	34.081.305	33.349.085	67.430.390
Bci-Metlife	Chile	UF	Fija	Semestral	4,05%	4,34%	1.250.005	-	1.250.005	3.152.598	3.152.598	6.305.196
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	5,31%	5,31%	22.748	-	22.748	315.341	315.341	630.682
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	5,31%	5,31%	24.202	-	24.202	317.359	320.817	638.176
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	4,98%	4,98%	6.523	-	6.523	88.911	88.911	177.822
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	4,98%	4,98%	16.684	-	16.684	227.943	227.943	455.886
Totales							27.221.324	25.406.143	52.627.467	38.183.457	37.454.695	75.638.152

c) El detalle por vencimiento y tipo de moneda de las obligaciones financieras no corrientes se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Acreedor	País	Moneda	Tasa de interés				Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
			Tipo	Base	Nominal	Efectiva	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Totales	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Totales
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos Serie C	Chile	UF	Fija	Semestral	4,25%	5,22%	80.778.439	127.757.543	380.393.340	588.929.322	140.521.122	176.496.308	438.258.419	755.275.849
Bci e Itaú Chile	Chile	UF	Fija	Semestral	4,75%	5,86%	37.794.824	59.722.401	177.882.763	275.399.988	69.148.752	85.300.145	208.254.341	362.703.238
Totales							118.573.263	187.479.944	558.276.103	864.329.310	209.669.874	261.796.453	646.512.760	1.117.979.087

Al 31 de diciembre de 2024

Acreedor	País	Moneda	Tasa de interés				Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
			Tipo	Base	Nominal	Efectiva	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Totales	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Totales
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos Serie B	Chile	UF	Fija	Semestral	5,30%	8,05%	110.928.033	57.692.576	-	168.620.609	131.736.041	61.243.475	-	192.979.516
Bci-Metlife	Chile	UF	Fija	Semestral	4,05%	4,34%	-	34.093.117	109.419.356	143.512.473	12.645.036	46.433.833	116.881.347	175.960.216
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	5,31%	5,31%	-	-	10.664.179	10.664.179	1.405.334	1.437.712	13.342.885	16.185.931
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	5,31%	5,31%	-	-	11.640.447	11.640.447	1.429.527	1.460.029	14.434.134	17.323.690
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	4,98%	4,98%	-	-	3.831.627	3.831.627	464.744	525.013	4.743.290	5.733.047
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	4,98%	4,98%	-	-	9.791.022	9.791.022	1.190.820	1.348.163	12.136.705	14.675.688
Totales							110.928.033	91.785.693	145.346.631	348.060.357	148.871.502	112.448.225	161.538.361	422.858.088

(1) Para el cálculo de los intereses en el valor no descontado se utilizó la tasa TAB utilizada al 31 de diciembre de 2024.

A continuación, se detalla las obligaciones financieras valorizados a tasa nominal, al 31 de diciembre de 2025:

	Bonos 31.12.2025	Bci e Itaú Chile 31.12.2025
	M\$	M\$
Parte Capital corriente y no corriente	641.432.744	300.119.908
Parte Intereses devengados corriente	1.124.061	600.587
Totales	<u>642.556.805</u>	<u>300.720.495</u>

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en esta categoría la Sociedad registra las siguientes cuentas por pagar:

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales	4.175.921	6.903.996
IVA por pagar (1)	3.056.698	1.741.150
Otra cuentas por pagar (2)	<u>1.647.720</u>	<u>2.427.782</u>
Totales	<u>8.880.339</u>	<u>11.072.928</u>

- (1) Corresponde principalmente al impuesto al valor agregado de factura de venta que la Sociedad emite al Ministerio de Obras Públicas, según lo fijado por las Bases de Licitación.
- (2) Corresponde principalmente a servicios devengados por los cuales no se ha recibido la factura correspondiente y otros impuestos por pagar.

El análisis de antigüedad de las cuentas comerciales al día y vencidas, y por tipo de proveedor, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	150.984	-	-	-	-	-	150.984
Servicios	5.672.657	-	-	-	-	-	5.672.657
Otros	3.056.698	-	-	-	-	-	3.056.698
Total pagos al día	8.880.339	-	-	-	-	-	8.880.339
Total Cuentas Comerciales	8.880.339	-	-	-	-	-	8.880.339

Al 31 de diciembre de 2024

Pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	156.381	-	-	-	-	-	156.381
Servicios	8.730.799	-	-	-	-	-	8.730.799
Otros	1.741.150	-	-	-	-	-	1.741.150
Total pagos al día	10.628.330	-	-	-	-	-	10.628.330

Plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	88	-	-	-	-	-	88
Servicios	444.510	-	-	-	-	-	444.510
Total plazos vencidos	444.598	-	-	-	-	-	444.598
Total Cuentas Comerciales	11.072.928	-	-	-	-	-	11.072.928

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen deudas vigentes que consideren intereses o cláusulas de reajustabilidad.

El período promedio de pago de cuentas al día es de 30 días para las operaciones normales de compras.

16. PROVISIONES

a) Provisiones Corrientes y No Corrientes

La información a revelar por concepto de provisiones corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, y se registran en los estados financieros por el monto más probable a desembolsar para cumplir con tales obligaciones, según estimaciones efectuadas por la Sociedad.

El detalle de los conceptos que componen el ítem de provisiones al cierre de cada período es el siguiente:

Provisiones	Corriente		No Corriente	
	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	483.228	475.113	-	-
Provisión por mantención mayor	-	-	5.072.223	3.856.939
Totales	<u>483.228</u>	<u>475.113</u>	<u>5.072.223</u>	<u>3.856.939</u>

Los movimientos de las provisiones por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

2025	Corriente	No Corriente
	Provisión de vacaciones	Mantención mayor
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	475.113	3.856.939
Incrementos	374.628	1.903.038
Intereses	-	206.013
Provisiones utilizadas	<u>(366.513)</u>	<u>(893.767)</u>
Saldo final al 31.12.2025	<u>483.228</u>	<u>5.072.223</u>

2024	Corriente	No Corriente
	Provisión de vacaciones	Mantención mayor
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	476.770	3.537.308
Incrementos	537.992	1.228.530
Provisiones utilizadas	<u>(539.649)</u>	<u>(908.899)</u>
Saldo al 31.12.2024	<u>475.113</u>	<u>3.856.939</u>

17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación, se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	2.995.131	10.013.675	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido), neto	-	-	40.219.811	36.514.846
Documentos por cobrar	-	-	186.579	360.958
Provisión vacaciones	130.472	128.280	-	-
Provisión mantención mayor	1.369.500	1.041.373	-	-
Derechos de uso por arrendamientos	72.822	74.873	-	-
Realización de obras adicionales	-	-	560.179	997.820
Diferencia costo obra financiero-tributario	8.687.259	9.357.942	-	-
Diferencia deuda bancaria financiero-tributario	-	-	4.424.244	975.961
Obligaciones con bonos (Cto. emisión, gastos colocación)	-	-	9.367.398	3.606.593
Total conceptos	13.255.184	20.616.143	54.758.211	42.456.178
Saldo neto por impuestos diferidos			41.503.027	21.840.035

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas por M\$11.093.077 y de M\$37.087.684 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los movimientos del activo y pasivo por impuestos diferidos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20.616.143	42.456.178
(Disminución) aumento con efecto en resultados	(7.360.959)	12.302.033
Saldo al 31 de diciembre de 2025	13.255.184	54.758.211

El efecto en resultado por impuestos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Efectos en Resultado	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Impuesto diferido	(19.662.992)	(18.665.240)
Impuesto específico Art.21 Inc. 3°	<u>(6.685)</u>	<u>(5.764)</u>
Gastos por impuestos a la renta	<u>(19.669.677)</u>	<u>(18.671.004)</u>

Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	31.12.2025		31.12.2024	
	M\$	Tasa %	M\$	Tasa %
Resultado contable	60.996.931		72.955.009	
Gasto por impuesto utilizando la tasa real	(16.469.171)	-27%	(19.697.852)	-27%
Efecto corrección monetaria de pérdidas tributarias	341.142	0,6%	1.113.298	1,5%
Efecto costos financieros por prepagos deuda financiera	(3.548.357)	-5,8%	-	0,0%
Otros	<u>6.709</u>	<u>0,0%</u>	<u>(86.450)</u>	<u>-0,1%</u>
Total ajuste al resultado por impuesto utilizando la tasa legal	<u>(3.200.506)</u>	<u>-5,2%</u>	<u>1.026.848</u>	<u>1,4%</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>(19.669.677)</u>	<u>-32,2%</u>	<u>(18.671.004)</u>	<u>-25,6%</u>

18. PATRIMONIO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 de acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

a) Número de acciones:

Accionistas	Participación	N° Acciones
Taurus Holdings Chile S.A.	99,9999%	42.999.999
BAIH SpA	<u>0,0001%</u>	<u>1</u>
Totales	<u>100%</u>	<u>43.000.000</u>

b) Capital

Período	Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
31.12.2025	Única	29.588.613	29.588.613
31.12.2024	Única	55.142.669	55.142.669

c) Dividendos

Con fecha 21 de julio de 2025, la Sociedad acordó la distribución y pago de los siguientes dividendos:

- M\$ 18.000.000 con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Con fecha 29 de diciembre de 2025, la Sociedad acordó la distribución y pago de los siguientes dividendos:

- M\$ 32.348.255 con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.
- M\$ 28.051.745 con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicio en curso.

d) Disminución de capital

Con fecha 20 de octubre de 2025, se realizó junta extraordinaria de accionistas (la cual fue reducida a escritura pública con fecha 06 de noviembre de 2025), en donde se acordó disminuir el capital de la Sociedad en M\$25.554.056, según resolución número tres mil seiscientos dieciséis del Ministerio de Obras Públicas aprobada con fecha 09 de octubre de 2025. Dicho monto a la fecha de cierre de estos estados financieros se encuentra pendiente de pago.

e) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, que fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2009 y de la disminución de capital aplicada el 20 de octubre de 2025, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$29.588.613.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión.

f) Resultados acumulados

Al 01 de enero de 2025, el saldo de resultados acumulados en los estados financieros ascendía a M\$50.348.255.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad reconoció un resultado del ejercicio positivo de M\$41.327.254.

Asimismo, en el período, se aprobó la distribución de dividendos por un monto de M\$78.400.000.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, el saldo de resultados acumulados en los estados financieros asciende a M\$13.275.509.

19. INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE OPERACIÓN, MANTENCIÓN, PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor razonable recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Ingresos por peajes	126.644.905	116.843.975
Ingresos por arriendo de Tag	9.856.641	9.971.953
Ingresos infractores	13.703.925	8.871.580
Ingresos pases diarios	1.580.346	1.296.109
Ingresos por diferencia de tarifa 3,5% (1)	27.014.019	20.231.217
Indemnización MOP (2)	4.640.047	4.466.565
Otros ingresos ordinarios (3)	5.030.928	4.643.243
Totales	188.470.811	166.324.642

- (1) Estos ingresos corresponden a los estipulados en el convenio Ad referéndum N°2 de la Sociedad. Este convenio fue emitido por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 06 de diciembre de 2019 a modo de compensación por la eliminación del reajuste anual del 3,5% de las tarifas que venía implícito en las bases de licitación de la Sociedad Concesionaria. Este reajuste se aplicó en las tarifas hasta el 31 de diciembre de 2019.
- (2) Con fecha 19 de diciembre de 2025, se resuelve que el MOP debe pagar un total de UF 116.931 en cumplimiento de la conciliación aceptada de la Comisión Arbitral del contrato de concesión de la Autopista Vespucio Norte por motivo de menores ingresos de recaudación de peajes obtenidos por la concesionaria al no poder aplicar y cobrar en los años 2021 y 2022 reajustes específicos. Durante al año 2024, se recibe indemnización por parte del MOP en cumplimiento de la conciliación alcanzada entre La Sociedad y ese Ministerio por el perjuicio de no poder aplicar y cobrar desde abril a diciembre de 2020 reajustes específicos.
- (3) Corresponde principalmente a facturación por conceptos de cobranza a clientes, servicios de operación conjunta y gerenciamiento a la Sociedad Concesionaria Túnel San Cristobal S.A.

b) En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda. El Salto - Ruta 78", a continuación, se desglosan los Ingresos de explotación, los costos de operación, mantención y los gastos de administración, de los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Ingresos de explotación	188.470.811	166.324.642
Ingresos por cobro de tarifa	172.972.117	150.823.247
Otros cobros autorizados por el MOP	15.498.694	15.501.395
Costo de venta	35.816.121	33.574.955
Operación	29.915.205	26.178.679
Amortización y depreciaciones	15.172.706	12.061.350
Gestión de Cobranzas	4.019.372	4.279.748
Personal (1)	3.844.738	3.227.121
Honorarios y/o Asesorías	1.840.242	1.696.268
Seguros	1.149.694	1.019.962
Supervisión contrato de concesión	460.613	440.796
Otros gastos de operación	3.427.840	3.453.434
Mantenimiento	5.900.916	7.396.276
Mantención infraestructura	5.159.997	4.894.238
Evaluación y Estado de Pavimentos	235.905	1.942.236
Otros gastos de mantención	505.014	559.802
Gastos de administración	5.535.647	5.364.340
Personal (1)	2.403.204	2.093.177
Honorarios y Asesorías	605.357	694.987
Amortización y/o Depreciaciones	117.891	75.411
Mantención equipamiento administrativo	287.801	344.225
Seguros contratados	3.774	6.907
Comisiones Bancarias	900.774	732.181
Otros gastos administrativos	1.216.846	1.417.452

(1) La Sociedad cuenta con una dotación actual de 161 empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y el detalle de estos gastos por beneficios al personal se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos del personal	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	4.619.186	4.269.705
Beneficios a los empleados	1.009.800	956.530
Otros gastos del personal	618.956	94.063
Totales	6.247.942	5.320.298

c) Las partidas reconocidas en resultado por concepto de Pérdida por deterioro de valor al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

Clientes incobrables	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Incremento provisión deudores incobrables (Nota 6)	63.337.984	55.414.513
Castigo clientes por convenios	7.707.500	6.639.736
Castigo clientes por quiebra	695	8.004
Castigo de cheques protestados de clientes	146.878	84.146
Totales	71.193.057	62.146.399

20. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS

a) El detalle de los ingresos financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Conceptos	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Intereses facturados a clientes	20.795.821	26.854.434
Intereses por inversión en instrumentos financieros	2.723.751	2.043.237
Intereses por préstamo (Nota 8 c)	10.536.482	11.897.634
Intereses ganados convenios Ad Ref N°2 (Nota 7)	2.218.190	1.215.321
Utilidad por Contratos de Derivados	-	367.451
Intereses indemnización MOP	107.405	-
Totales	<u>36.381.649</u>	<u>42.378.077</u>

b) El detalle de los costos financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Conceptos	01.01.2025	01.01.2024
	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Intereses deuda por préstamo (Nota 4)	13.485.655	7.544.887
Intereses devengados por Bonos (Nota 4)	26.694.524	20.336.993
Intereses pagados contratos de arriendo (Nota 4)	83.447	117.459
Intereses mantención mayor (Nota 16)	206.013	-
Otros	77	-
Totales	<u>40.469.716</u>	<u>27.999.339</u>

21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre son reconocidos en los estados de resultados integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

- a) En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tasa de cambio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

Conceptos	Moneda	01.01.2025	01.01.2024
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Pasivos abonos (cargos)			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	USD	5.515	(923)
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	EURO	<u>(77)</u>	<u>(820)</u>
Subtotal Abonos (cargos)		<u>5.438</u>	<u>(1.743)</u>
Totales		<u>5.438</u>	<u>(1.743)</u>

- b) En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultado por unidades de reajuste, correspondiente a Unidades de Fomento (UF) e Índice de Precios al consumidor (IPC) por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	Unidad	01.01.2025	01.01.2024
		31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Activos abonos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	-	243.949
Otros activos financieros corrientes	UF	-	589
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	8.571	37.004
Activos por impuestos corrientes	IPC	453	536
Activos por derecho de uso no corrientes	UF	40.708	54.253
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	UF	1.825.574	1.355.766
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	UF	8.276.864	9.862.130
Subtotal abonos		<u>10.152.170</u>	<u>11.554.227</u>
Pasivos (cargos)			
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(1.529.818)	(2.485.990)
Pasivos por arrendamiento corrientes	UF	-	(4.401)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	UF	(6.752)	-
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(19.278.627)	(15.789.621)
Pasivos por arrendamiento no corrientes	UF	(40.708)	(49.852)
Otras provisiones no corrientes	UF	(149.803)	(150.366)
Subtotal (cargos)		<u>(21.005.708)</u>	<u>(18.480.230)</u>
Total Variaciones	UF	(10.853.991)	(6.926.539)
Total Variaciones	IPC	<u>453</u>	<u>536</u>
Totales		<u>(10.853.538)</u>	<u>(6.926.003)</u>

c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	01.01.2025 31.12.2025	01.01.2024 31.12.2024
			M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	63.241.169	15.589.723
Otros activos no financieros	\$ no reajustables	\$	560.757	1.159.441
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ no reajustables	\$	85.663.851	100.144.418
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UF	\$	4.752.960	153.515
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	\$ no reajustables	\$	1.398.204	257.859
Activos por impuestos	\$ no reajustables	\$	-	22.456
Total activos corrientes			155.616.941	117.327.412
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros	\$ no reajustables	\$	48.816	10.414
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	UF	\$	73.689.901	42.632.118
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	\$ no reajustables	\$	470.283.322	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	UF	\$	257.370.572	238.556.294
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	134.095.836	148.251.951
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	2.839.279	2.581.801
Activos por derecho de uso	\$ no reajustables	\$	1.235.482	887.810
Activos por impuestos	\$ no reajustables	\$	-	20.243
Total activos no corrientes			939.563.208	432.940.631
Total activos			1.095.180.149	550.268.043
Pasivos	Moneda	Moneda funcional	01.01.2025 31.12.2025	01.01.2024 31.12.2024
			M\$	M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros	UF	\$	27.867.835	52.627.467
Pasivos por arrendamientos	UF	\$	346.379	209.631
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	5.238.275	8.260.549
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	3.453.305	2.745.957
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	183.367	66.181
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	5.392	241
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	\$ no reajustables	\$	89.366.852	5.545.524
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	483.228	475.113
Pasivos por impuestos	\$ no reajustables	\$	6.686	5.764
Otros pasivos no financieros	\$ no reajustables	\$	159.272	127.873
Total pasivos corrientes			127.110.591	70.064.300
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros	UF	\$	864.329.310	348.060.357
Pasivos por arrendamiento	UF	\$	1.158.814	955.488
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	\$ no reajustables	\$	13.142.062	-
Otras provisiones a largo plazo	UF	\$	5.072.223	3.856.939
Pasivos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	41.503.027	21.840.035
Total pasivos no corrientes			925.205.436	374.712.819
Total pasivos			1.052.316.027	444.777.119

Se presentan los pasivos por tipo de moneda y por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al cierre del período 31.12.2025	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 días hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	-	27.867.835	-	-	-	27.867.835
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	83.575	262.804	-	-	-	346.379
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Dólares	\$	183.367	-	-	-	-	183.367
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Euros	\$	5.392	-	-	-	-	5.392
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	U.F.	\$	3.453.305	-	-	-	-	3.453.305
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ no reajustables	\$	5.238.275	-	-	-	-	5.238.275
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	\$ no reajustables	\$	89.366.852	-	-	-	-	89.366.852
Otras provisiones corrientes	\$ no reajustables	\$	483.228	-	-	-	-	483.228
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	6.686	-	-	-	-	6.686
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	159.272	-	-	-	-	159.272
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	118.573.263	187.479.944	558.276.103	864.329.310
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	637.123	236.522	285.169	1.158.814
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	\$ no reajustables	\$	-	-	13.142.062	-	-	13.142.062
Otras Provisiones no corrientes	U.F.	\$	-	5.072.223	-	-	-	5.072.223
Pasivos por impuestos diferidos no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	-	-	41.503.027	41.503.027
Sub total pasivos			98.979.952	33.202.862	132.352.448	187.716.466	600.064.299	1.052.316.027

Al cierre del período 31.12.2024	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 días hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	-	52.627.467	-	-	-	52.627.467
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	66.113	143.518	-	-	-	209.631
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Dólares	\$	66.181	-	-	-	-	66.181
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Euros	\$	241	-	-	-	-	241
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	U.F.	\$	2.745.957	-	-	-	-	2.745.957
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ no reajustables	\$	8.260.549	-	-	-	-	8.260.549
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	\$ no reajustables	\$	5.545.524	-	-	-	-	5.545.524
Otras provisiones corrientes	\$ no reajustables	\$	475.113	-	-	-	-	475.113
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	5.764	-	-	-	-	5.764
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	127.873	-	-	-	-	127.873
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	110.928.033	91.785.693	145.346.631	348.060.357
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	375.660	242.136	337.692	955.488
Otras Provisiones no corrientes	U.F.	\$	-	3.856.939	-	-	-	3.856.939
Pasivos por impuestos diferidos no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	-	-	21.840.035	21.840.035
Sub total pasivos			17.293.315	56.627.924	111.303.693	92.027.829	167.524.358	444.777.119

22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refieren la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra f se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del contrato de concesión

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
 - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú. En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatario se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo con lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo con lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo con lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos.

El Concesionario, de acuerdo con el artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en periodo punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km

Además, las tarifas se reajustan anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor, (hasta el 31 de diciembre de 2019 se consideraba también un reajuste máximo real anual de un 3,5%, pero este fue modificado por el convenio Ad Referéndum N°2 descrito más adelante), de acuerdo con lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo con lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

6. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

7. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientas cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

8. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
9. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios complementarios

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N°1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N°1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 31 de diciembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N°836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N°2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

- 3) Mediante Decreto Supremo MOP N°270 de fecha 21 de diciembre de 2016 y publicado en el Diario Oficial el día 12 de mayo de 2017, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N°1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este convenio establece que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar, desarrollar, gestionar y tramitar: i) el denominado "PID Obras Tramo 6" y ii) los proyectos de ingeniería de especialidad denominados "Sistemas de Gestión de Tránsito (SGT)" y "Sistemas Electrónicos de Peaje (SEP)". Cabe señalar que el denominado "PID Obras Tramo 6" se compone de los siguientes estudios:

1. Ampliación a cuatro pistas;
2. Mejoramiento conexión Santa Elena /El Rosal - Américo Vespucio;
3. Mejoramiento conexiones Américo Vespucio con San Pablo y Ruta 68;
4. Mejoramiento conexión Américo Vespucio con Ruta 78
5. Complemento conexiones Avda. El Rosal en Ruta 78.

Las obras autorizadas por este convenio fueron valorizadas en un monto total de UF 93.407.

- 4) Mediante Decreto Supremo N°149 del Ministerio de Obras Públicas, emitido con fecha 27 de diciembre de 2019 y publicado en el Diario Oficial del 31 de enero de 2020, fue aprobado el Convenio Ad Referéndum N°2. Sus aspectos principales son:

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) aprobó la propuesta de revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de la concesión efectuada por la Sociedad Concesionaria. La propuesta corresponde a la no aplicación del reajuste real anual contemplado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación (BALI) y un aumento del plazo del contrato de concesión que permita cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, conservando el Ministerio de Obras Públicas la opción de terminar el contrato de concesión en el plazo original, realizando un pago directo al Concesionario.

A partir del 1° de enero de 2020 y durante todo el plazo de la concesión no se aplicará reajuste real a las tarifas, lo que será informado al público y al Ministerio de Obras Públicas conforme a las BALI, creándose una cuenta denominada "Cuenta de Ingresos" donde se contabilizarán las diferencias entre las tarifas aplicadas sin el reajuste real anual y aquellas que se hubieran podido cobrar con el reajuste real anual, cuyo saldo se actualizará mensualmente a una tasa de interés real mensual compuesta equivalente a una tasa real anual del 4%, expresado en unidades de fomento (UF) utilizando dos decimales redondeando el segundo decimal, utilizando la UF correspondiente al día de contabilización. También se detalla otras imputaciones a la Cuenta de Ingresos que se deben realizar en el plazo que rige el presente Convenio.

En Adenda al Convenio Ad Referéndum N°2, se estableció en términos generales que:

- Para las tarifas a cobrar a los usuarios en el año 2021 y posteriores, el Ministerio de Obras Públicas podrá instruir cada año, la aplicación de un reajuste real anual positivo de las tarifas, el que no podrá superar un 3,5% real anual.
 - A más tardar el 31 de octubre de cada año, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Sociedad Concesionaria el tratamiento que tendrá la diferencia entre las tarifas que hubieren correspondido al aplicar el reajuste de 3,5% real anual cada año y aquellas tarifas que tengan un reajuste con un interés real anual igual a cero o con el reajuste indicado en punto anterior (no superior a un 3,5% real anual). El tratamiento tendrá dos opciones: 1. Que la diferencia que se genere en cada mes de operación sea contabilizada en la Cuenta de Ingresos, y; 2. Que se efectúe un pago directo trimestral de parte del Ministerio de Obras Públicas a la Concesionaria para compensar la diferencia de ingresos no contabilizada en la Cuenta de Ingresos.
 - Si el Ministerio de Obras Públicas no informase dentro del plazo estipulado el tratamiento de la diferencia de ingresos, se contabilizará en la Cuenta de Ingresos.
- 5) Mediante Decreto Supremo MOP N°118 de fecha 25 de junio de 2021 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de octubre de 2021, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N°3, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78".

Mediante este Convenio el Ministerio de Obras Públicas modificará las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78", en el sentido que, en lo sustancial, la Sociedad Concesionaria deberá:

- a) Desarrollar el proyecto de ingeniería definitiva denominado "PID Pasarela Mercurio".
- b) Ejecutar las obras adicionales denominadas "Obras Priorizadas Tramo 6" y "Obras Pasarela Mercurio".
- c) Conservar, mantener, operar y explotar las obras adicionales denominadas "Obras Priorizadas Tramo 6" y "Obras Pasarela Mercurio".

23. GARANTÍAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

- 1) Prenda sin desplazamiento sobre Concesión de Obra Pública de primer grado a favor de i/ Banco BCI e Itaú, conjuntamente como acreedores, ii/ BCI en su calidad de Representante de Tenedores de Bonos y iii/ a cualesquier otra entidad conforme con las disposiciones del Contrato de Crédito Sindicado suscrito con fecha 22 de mayo de 2025, Contrato de Emisión de Bonos Serie C inscritos en el Registro de Valores bajo el N°1.217 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), los demás documentos del Financiamiento y el Contrato de Agencia de Garantías, otorgado por escritura pública de fecha 22 de mayo de 2025, Repertorio N°24.248-2025, en la Notaría de Santiago de doña Maria Soledad Lascar Merino. Ampliación y modificación de Prenda sin desplazamiento sobre Concesión de Obra Pública de primer grado a favor, otorgado por escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2025, Repertorio N°70.682-2025, en la Notaría de Santiago de doña Maria Soledad Lascar Merino.
- 2) Prenda sin desplazamiento sobre Acciones, en favor del Agente de Garantías, actuando en representación y beneficio de las Partes Garantizadas, otorgado por escritura pública de fecha 22 de mayo de 2025, Repertorio N°24.249-2025, en la Notaría de Santiago de doña Maria Soledad Lascar Merino. Ampliación y modificación de Prenda sin desplazamiento sobre Acciones, otorgado por escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2025, Repertorio N°70.681-2025, en la Notaría de Santiago de doña Maria Soledad Lascar Merino.
- 3) Prenda sin desplazamiento sobre Flujos y Dinero CAR2 y dineros Cuentas MOP, a favor de Banco de Crédito e Inversiones, en su calidad de Agente de Garantías, otorgada por escritura pública de fecha 22 de mayo de 2025, Repertorio N°24250-2025, en la Notaría de Santiago de doña Maria Soledad Lascar Merino. Ampliación y modificación de Prenda sin desplazamiento sobre Acciones, otorgado por escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2025, Repertorio N°70.683-2025, en la Notaría de Santiago de doña Maria Soledad Lascar Merino.
- 4) Prenda sin desplazamiento sobre dinero de primer grado sobre la Cuenta Prendada, a favor de Banco de Crédito e Inversiones, en su calidad de Agente de Garantías, otorgada por escritura pública de fecha 22 de mayo de 2025, Repertorio N°24251-2025, en la Notaría de Santiago de doña Maria Soledad Lascar Merino.
- 5) Prenda sin desplazamiento sobre dinero de primer grado sobre la Cuenta Prendada, a favor de los Tenedores de Bonos, otorgada por escritura pública de fecha 22 de mayo de 2025, Repertorio N°24252-2025, en la Notaría de Santiago de doña Maria Soledad Lascar Merino.

Dado que la Sociedad no es dueña de bienes inmuebles, tampoco existen hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

- **Restricciones**

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos Serie C y el Contrato de Financiamiento, que se detallan a continuación:

- 1.- Mantener, a partir de mayo de 2025, en la cuenta de Reserva de Servicio Deuda del Bono Serie C, un monto equivalente al cupón inmediatamente siguiente, durante toda la vida de la deuda.
- 2.- Mantener, a partir de mayo de 2025, una cuenta de Reserva de Servicio de Deuda del Contrato de Crédito Sindicado, con un monto equivalente a la cuota inmediatamente siguiente, durante toda la vigencia del contrato.

b) Garantías Indirectas:

- 1) La Sociedad, tomó a favor del Director General de Concesiones de Obras Públicas del MOP, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Itaú Chile, correspondientes a la Garantía de Explotación del Contrato de Concesión, por un monto total de UF 250.000.- con vencimiento el 28 de diciembre de 2028.
- 2) La Sociedad, tomó a favor del Director General de Concesiones de Obras Públicas del MOP, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Banco de Crédito e Inversiones, correspondientes a las Obras OPT6, por un monto total de UF12.976,6.- con vencimiento el 27 de marzo de 2026.
- 3) La Sociedad, tomó a favor de Banco de Crédito e Inversiones como RTB, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Banco Santander Chile, para garantizar la dotación de la cuenta de reserva servicio de deuda del Bono, por un monto total de UF625.660.- con vencimiento el 30 de enero de 2027.
- 4) La Sociedad, tomó a favor de Banco de Crédito e Inversiones como RTB, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Banco Santander Chile, para garantizar la dotación de la cuenta de reserva servicio de deuda del Crédito, por un monto total de UF315.290.- con vencimiento el 30 de enero de 2027.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con todas las restricciones antes mencionadas.

24. CONTINGENCIAS

i. Juicios u otras acciones legales:

a) Con fecha 26 de octubre de 2021 se notificó a la Sociedad una demanda de interés colectivo bajo la Ley del Consumidor (LPC), interpuesta por 50 personas supuestamente afectadas por la Sociedad, vinculadas al movimiento "No + TAG", fundada en supuestos incumplimientos a la Ley del Consumidor que contempla deberes de información y publicidad para las empresas de servicios (artículo 3, letra b LPC), con relación a un supuesto cobro de tarifas a precios superiores de lo que correspondía, de acuerdo a las bases de licitación.

La Concesionaria presentó una reposición solicitando se rechace demanda por incompetencia del tribunal y fallas de forma en la demanda, antes de entrar a conocer el fondo del caso. El tribunal rechazó nuestra reposición y se acogió apelación en subsidio y el 22 de febrero de 2022, la resolución dictada por el Tribunal de primera instancia fue confirmada por la C.A. de Santiago.

El tribunal acogió el abandono del procedimiento, pero fue apelado por la contraria, y la C.A. de Santiago revocó la resolución.

Al 31 de diciembre de 2025, el Tribunal realizó la citación a oír Sentencia.

b) Con fecha 22 de noviembre de 2022, la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad y subsidiariamente en contra del Fisco, por falta de servicio.

Al 31 de diciembre de 2025, el proceso se encuentra en etapa de prueba y con dos recursos de Apelación pendientes de resolución ante la corte de Apelaciones en contra de las resoluciones que rechazaron el incidente de abandono del procedimiento.

c) Con fecha 23 de mayo de 2023, la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad y subsidiariamente en contra del Fisco, por falta de servicio.

Al 31 de diciembre de 2025, el proceso se encuentra en etapa de discusión, el tribunal acogió la solicitud de acumulación de autos requerida por la demandante y se encuentra pendiente de resolución el Incidente de abandono del procedimiento.

d) Con fecha 16 de mayo de 2023, la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad y subsidiariamente en contra del Fisco, por falta de servicio.

Al 31 de diciembre de 2025, el proceso se encuentra en etapa de prueba el tribunal rechazó el incidente de abandono del procedimiento interpuesto por el fisco, quien apeló dicha resolución y se encuentra pendiente de resolución de CA.

e) Con fecha 18 de agosto de 2023 la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad y subsidiariamente en contra del Fisco, por falta de servicio.

Al 31 de diciembre de 2025, el proceso se encuentra en etapa de discusión, el tribunal rechazó los dos incidentes de abandono del procedimiento presentados por la parte de la sociedad y el fisco, quienes apelaron las respectivas resoluciones y se encuentran pendientes de ser resueltas en C.A.

f) Con fecha 27 de diciembre de 2023 la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025, el proceso se encuentra en etapa de probatoria y se encuentran pendientes de resolución dos recursos de apelación ante la C.A. de Santiago.

g) Con fecha 03 de enero de 2025, se presentó el Reclamo N°10, ante la comisión conciliadora, por los perjuicios derivados de retrasos en la entrega de los terrenos expropiados necesarios para ejecutar las obras del proyecto OPT16. El monto reclamado por nuestra contratista Ferrovial asciende a UF158.000 aproximadamente. La Sociedad también tiene un perjuicio vinculado a este reclamo por un monto de UF48.000 aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2025, la causa se encuentra en fase arbitral, con la etapa de discusión terminada, audiencia de conciliación realizada y esperando que la comisión haga una propuesta de conciliación de partes.

Adicionalmente, la Sociedad es demandada y demandante en litigios y acciones legales producto del curso ordinario de los negocios con sus clientes. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en la situación financiera de la Sociedad, sus resultados de operación y su liquidez.

ii. Otras contingencias:

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N°900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N°956 de fecha 06/10/1997), en sus versiones vigentes a la fecha de la adjudicación de su contrato de concesión.

Lo expresado anteriormente es válido con referencia a materias que afectan los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

25. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la Comisión para el Mercado Financiero N°1.901 de 30 de agosto de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la Cuatri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001, ISO 45.001 e ISO 39.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantención de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantención de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.
- Cuantificación de la huella de carbono.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes, durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
	M\$	M\$
Asesorías y estudios de medio ambiente	16.870	30.342
Mantenimiento de oficinas (Camara Desgrasadora Casino)	4.145	4.338
Áreas verdes y paisajismo	841.971	789.784
Saneamiento	173.358	130.610
Totales	<u>1.036.344</u>	<u>955.074</u>

26. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como tampoco su interpretación.

* * * * *

11

ANÁLISIS RAZONADO



Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Rut: 96.992.030-1

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Periodo: 01-01-2025 al 31-12-2025

Tipo de Balance: Individual

Preparados bajo normas internacionales de información financiera (NIIF)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores en miles de pesos – M\$)

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los saldos de los principales grupos del estado de situación financiera clasificado, para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Rubros	31-dic-25 M\$	31-dic-24 M\$
Activos		
Corrientes	155.616.941	117.327.412
No Corrientes	939.563.208	432.940.631
Total Activos	1.095.180.149	550.268.043
Pasivos		
Corrientes	127.110.591	70.064.300
No Corrientes	925.205.436	374.712.819
Patrimonio	42.864.122	105.490.924
Total Pasivos y Patrimonio	1.095.180.149	550.268.043

Activos

En el cuadro superior se aprecia un aumento de M\$544.912.106 en los activos totales, cuyas principales variaciones fueron las siguientes:

- i. Un aumento de M\$47.651.446 en el rubro "Efectivo y equivalentes al efectivo". Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta con este mayor nivel de caja disponible respecto al 31 de diciembre de 2024, principalmente producto de las recaudaciones del período en la Sociedad después del pago realizado durante el periodo de sus obligaciones financieras;
- ii. Un aumento de M\$31.057.783 en el rubro "Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corriente" que corresponde a cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (MOP). Esta cuenta va acumulando mensualmente la obligación irrevocable de pago por parte del MOP según lo definido en el Convenio Ad Referéndum N°2 firmado entre el MOP y la Sociedad;
- iii. Las "Cuentas por cobrar a empresas relacionadas" aumentaron en M\$489.097.600 principalmente debido a traspaso de fondos por un monto de M\$470.283.322 realizado a empresa relacionada en mayo de 2025. También el aumento se explica por intereses devengados por M\$10.536.482 y reajuste de M\$8.276.864 por préstamos otorgados a entidad relacionada en Unidad de fomento;
- iv. Una disminución de M\$9.881.122 en el rubro "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes", debido una menor facturación de intereses a los usuarios y mayor dotación de la provisión de incobrables; y

v. Finalmente, una disminución de M\$14.156.115 en el rubro "Activos Intangibles distintos de plusvalía", producido por la amortización del activo intangible (autopista y licencias SAP) al 31 de diciembre de 2025.

Pasivos

El pasivo exigible (corriente + no corriente) aumentó en M\$607.538.908 (136,6%), debido principalmente a:

i. M\$491.509.321 de aumento en el rubro "Otros pasivos financieros", compuesto de Créditos bancarios y Bonos. Esta variación se explica por los siguientes movimientos ocurridos al 31 de diciembre de 2025:

- En mayo de 2025 se realizó la obtención de nuevos financiamientos en la Sociedad que incluyeron una nueva emisión de Bonos serie C por M\$640.375.872 y crédito sindicato Itaú-BCI por M\$299.625.408.
- Con los fondos obtenidos de los nuevos financiamientos, se realizó el prepago de la deuda financiera de la Sociedad que mantenía hasta ese momento. También se realizaron los pagos de los vencimientos semestrales de estos nuevos financiamientos. El total pagado por concepto de capital fue de M\$431.992.392 e intereses por M\$37.042.751.
- Los nuevos financiamientos y prepagos originaron costos de financiamiento, costos de quiebre y otros por M\$40.445.440.
- Durante el periodo se devengaron intereses por M\$40.180.179.
- El reajuste de las obligaciones en UF fue por M\$20.808.445;

ii. Se registra un aumento de M\$96.963.390 en las "Cuentas por pagar a entidades relacionadas" debido principalmente a distribución de dividendos a accionistas por M\$60.400.000 realizado en diciembre de 2025 y cuyo pago fue realizado en enero de 2026. También, se realizó disminución de capital por M\$25.554.055 en octubre de 2025 y que está pendiente de pago al accionista. Finalmente, hay traspaso realizado a la Sociedad por empresa relacionada por un monto de M\$13.142.062 en mayo de 2025;

iii. Al 31 de diciembre de 2025 hubo un aumento en los Pasivos por impuesto diferido de M\$19.662.992 a raíz principalmente de las disminuciones de las pérdidas tributarias y aumentos originados en los nuevos financiamientos tomados en mayo de 2025 (Bonos serie C y crédito sindicado Itaú-Bci); y

iv. Aumento de M\$1.215.284 en la provisión por mantenimiento mayor de la obra pública y que están relacionadas de acuerdo al programa anual fijado para estos gastos y finalmente, una disminución de M\$2.192.589 en los Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar producto de menores servicios por la construcción en el proyecto de mejoramiento del enlace de Américo Vespucio con la ruta 68.

Patrimonio

El Patrimonio al 31 de diciembre de 2025 es de M\$42.864.122, el cual está compuesto por un Capital emitido de M\$29.588.613 y de Ganancias acumuladas por M\$13.275.509.

La disminución de M\$62.626.802 con respecto al patrimonio al 31 de diciembre de 2024 de M\$105.490.924, se explica a través de los siguientes movimientos:

- Hubo Utilidad del ejercicio por un monto de M\$41.327.254;
- En octubre de 2025 se realizó disminución de capital por M\$25.554.056; y
- Se distribuyeron durante el año 2025 dividendos por un monto total de M\$78.400.000.

Los principales indicadores financieros para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Indicadores del Estado de Situación	31-dic-25	31-dic-24
<u>Liquidez</u>		
Liquidez Corriente	1,22	1,67
Razón Ácida	1,22	1,67
<u>Endeudamiento</u>		
Razón de Endeudamiento	24,55	4,22
Deuda Corto Plazo/Deuda Total	0,12	0,16
Deuda Largo Plazo/Deuda Total	0,88	0,84
Cobertura Gastos Financieros (1)	2,51	3,61
(1) No se ha considerado el efecto de la variación de la unidad de fomento, ni las diferencias de cambio, como mayores o menores costos financieros.		

Índice de liquidez corriente:

Mide la capacidad de la empresa para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos corrientes. Un valor superior a 1 es generalmente bueno.

Su fórmula es: Activos corrientes / Pasivos corrientes.

El cálculo al 31 de diciembre de 2025 sería el siguiente:

$(M\$155.616.941 / M\$127.110.591) = 1,22$

En este caso, el índice de liquidez corriente muestra que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad posee recursos suficientes para enfrentar sus obligaciones de corto plazo. Su disminución respecto al índice de 1,67 obtenido al 31 de diciembre de 2024, se explica por distribución de dividendos a

accionistas realizada en diciembre de 2025 y que se pagará en enero de 2026, lo que incrementa el pasivo corriente.

Índice de razón ácida:

Evalúa la capacidad de pago inmediata de la empresa y es un índice más exigente que el de liquidez corriente, pues excluye el inventario o existencias en su análisis.

Su fórmula es: $(\text{Activos corrientes} - \text{Inventario}) / \text{Pasivos corrientes}$.

El cálculo al 31 de diciembre de 2025 sería el siguiente:

$$((\text{M\$}155.616.941 - \text{M\$}0) / \text{M\$}127.110.591) = 1,22$$

Debido a que la Sociedad no maneja inventarios, es que este índice tiene el mismo resultado y explicación que el índice de liquidez corriente.

Índice de razón de endeudamiento:

Indica el porcentaje de los activos de la empresa que se financia con deuda. Muestra qué tanto depende una compañía de recursos ajenos (pasivos) para financiar sus operaciones en relación con sus propios recursos (patrimonio neto).

Su fórmula es: $(\text{Pasivo total} / \text{Patrimonio neto})$

El cálculo al 31 de diciembre de 2025 sería el siguiente:

$$((\text{M\$}127.110.591 + \text{M\$}925.205.436) / \text{M\$}42.864.122) = 24,55$$

La razón de endeudamiento al 31 de diciembre de 2025 es de un 24,55, el cual es superior al 4,22 obtenido al 31 de diciembre de 2024. Lo anterior producto que en mayo de 2025 la Sociedad obtuvo nuevo financiamiento cuyo monto es mayor al antiguo financiamiento existente.

Deuda Corto Plazo/Deuda Total:

Indica el porcentaje de los pasivos corrientes respecto del total de los pasivos.

Su fórmula es: $(\text{Pasivo corriente} / (\text{Pasivo corriente} + \text{pasivo no corriente}))$

El cálculo al 31 de diciembre de 2025 sería el siguiente:

$$((\text{M\$}127.110.591 / (\text{M\$}127.110.591 + \text{M\$}925.205.436)) = 0,12$$

La deuda de corto plazo (pasivo corriente) es un 12% respecto de la deuda total (total pasivos) y registró una disminución respecto del 16% registrado al 31 de diciembre de 2024. Lo anterior producto de los nuevos financiamientos obtenidos por la Sociedad (Bono serie C y crédito sindicado Itaú-BCI) cuyo plazo de vencimiento es más extenso que la deuda anterior y que fue prepagada en mayo de 2025.

Deuda Largo Plazo/Deuda Total:

Indica el porcentaje de los pasivos no corrientes respecto del total de los pasivos.

Su fórmula es: $(\text{Pasivo no corriente} / (\text{Pasivo corriente} + \text{pasivo no corriente}))$

El cálculo al 31 de diciembre de 2025 sería el siguiente:

$$((\text{M\$}925.205.436 / (\text{M\$}127.110.591 + \text{M\$}925.205.436)) = 0,88$$

La deuda de largo plazo (pasivo no corriente) es un 88% respecto de la deuda total (total pasivos) y registró un aumento respecto del 84% calculado al 31 de diciembre de 2024. Lo anterior producto de nuevo financiamiento obtenido en la Sociedad (Bono serie C y crédito sindicado Itaú-BCI) cuyo plazo de vencimiento es más extenso que la deuda anterior de la Sociedad y que fue prepagada en mayo de 2025.

Cobertura gastos financieros:

Evalúa la capacidad de una empresa para cubrir sus gastos financieros (como intereses) con sus beneficios operativos. Es decir, mide cuántas veces los beneficios de la empresa pueden cubrir los intereses de su deuda. Una empresa con un ratio alto, o sea, igual o superior a 1, se considera financieramente sólida.

Su fórmula es: $(\text{Resultado antes de impuesto} + \text{Costos financieros}) / \text{Costos financieros}$

El cálculo al 31 de diciembre de 2025 sería el siguiente:

$$((\text{M\$}60.996.931 + \text{M\$}40.469.716) / \text{M\$}40.469.716) = 2,51$$

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 tiene un índice de cobertura de gastos financieros de 2,51, que ha disminuido respecto al 3,61 obtenido al 31 de diciembre de 2024. Los beneficios obtenidos por la Sociedad, tanto en 2025 y 2024, permiten cubrir varias veces sus gastos financieros.

2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Las cifras correspondientes a los principales rubros del estado de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Rubros	31-dic-25 M\$	31-dic-24 M\$
Ingresos de actividades Ordinarias	188.470.811	166.324.642
Costo de Venta	(35.816.121)	(33.574.955)
Ganancia Bruta	152.654.690	132.749.687
Gastos de Administración	(5.535.647)	(5.364.340)
Utilidad antes de intereses, diferencias de cambio, impuestos, pérdidas por deterioro , depreciaciones y amortizaciones.	162.416.752	139.787.177
Costos Financieros netos	(4.088.067)	14.378.738
Pérdidas por deterioro de valor	(71.193.057)	(62.146.399)
Diferencias de cambio y otras unidades de reajuste	(10.848.100)	(6.927.746)
Gastos por impuesto	(19.669.677)	(18.671.004)
Ganancia Final	41.327.254	54.284.005

Ganancia Bruta

La ganancia bruta fue de M\$152.654.690 al 31 de diciembre de 2025 y de M\$132.749.687 para igual período del año 2024. El aumento de M\$19.905.003, viene generado por un aumento de los ingresos de actividades ordinarias de M\$22.146.169, contrarrestados por un aumento de los costos del período de M\$2.241.166.

Los ingresos ordinarios obtenidos al 31 de diciembre de 2025 fueron M\$188.470.811, lo que muestra un aumento de un 13,3% respecto a los ingresos de M\$166.324.642 obtenidos al 31 de diciembre de 2024, debido principalmente al reajuste de tarifas aplicado el 1 de enero y un aumento de las transacciones o peajes realizados por usuarios (un 3,9%) por M\$16.867.969. También hubo un aumento de M\$4.832.345 en la facturación a usuarios sin contrato.

Los costos y gastos de operación al 31 de diciembre de 2025 aumentaron M\$2.241.166, es decir, un 6,7% respecto al mismo período del año 2024. Los principales aumentos ocurrieron en la amortización y depreciación por M\$3.111.356, debido al aumento en las transacciones o pasadas por los pódicos de la autopista (3,9%). Otro concepto que aumentó por un monto de M\$617.617, fueron las remuneraciones, bonos e indemnizaciones entregados al personal. Dentro de los conceptos que tuvieron una disminución más relevante, está el mantenimiento de la infraestructura por M\$1.495.360, a raíz de una anticipación de los servicios de pavimentación a los últimos meses del año 2024 y también una disminución en la pavimentación realizada durante el año 2025, esto según los planes fijados para pavimentos.

Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos de administración aumentaron M\$171.307, un 3,2% respecto a igual período del año anterior.

Resultado de operaciones

El resultado operacional es M\$22.629.575 mayor al obtenido en igual período del año 2024, debido principalmente a un aumento de los Ingresos de actividades ordinarias (13,3%) producto principalmente al reajuste de las tarifas y aumento de peajes. También por el aumento de los Costos Operacionales y Gastos de Administración (6,2%) producto de lo señalado en los puntos anteriores.

Ganancia Final

La utilidad del período de M\$41.327.254 implicó una disminución de M\$12.956.751 en comparación al resultado obtenido al 31 de diciembre de 2024. Al resultado operacional ya explicado, se añaden un aumento de los costos financieros netos por M\$18.466.805, una mayor amortización y depreciación por M\$3.153.836 y una mayor pérdida por diferencias de cambio y otras unidades de reajuste de M\$3.920.354.

La pérdida por deterioro de valor aumentó en M\$9.046.658 en comparación al 31 de diciembre de 2024. Lo anterior principalmente por el incremento en la provisión de deudores incobrables por un monto de M\$7.923.471, mayoritariamente por intereses por mora y gastos de cobranza facturados.

Finalmente, en comparación al año 2024, se generó un mayor gasto de Impuesto de M\$998.673.

Indicadores de rentabilidad

Indicadores del Estado de Resultados	31-dic-25 %	31-dic-24 %
Rentabilidad del Patrimonio	96,4%	51,5%
Rentabilidad del Activo	3,8%	9,9%
Retorno de Dividendos	265,0%	70,0%
Utilidad por acción (\$ por acción)	\$ 961	\$ 1.262

Rentabilidad del Patrimonio:

Indica la rentabilidad que la empresa genera para sus accionistas. Mide la eficacia de la gestión al usar capital propio para generar beneficios.

Su fórmula es: $(\text{Resultado final del ejercicio} / \text{Patrimonio neto}) \times 100$

El cálculo al 31 de diciembre de 2025 sería el siguiente:

$$(\text{M\$41.327.254} / \text{M\$42.864.122}) = 96,4$$

Al 31 de diciembre de 2025 la rentabilidad del patrimonio es de 96,4%, lo que indica un aumento respecto del 51,5% obtenido al 31 de diciembre de 2024. Lo anterior se explica que, aunque la utilidad de 2025 es menor a la del año anterior, hubo disminución de capital y mayor distribución de dividendos respecto del año anterior, que provocó la disminución del Patrimonio neto y un alza en la rentabilidad de este.

Rentabilidad del Activo:

Mide la rentabilidad de los activos de la empresa, es decir, cuán eficientemente se están usando para generar ganancias.

Su fórmula es: $(\text{Resultado final del ejercicio} / \text{Total Activos}) \times 100$

El cálculo al 31 de diciembre de 2025 sería el siguiente:

$$(\text{M\$41.327.254} / \text{M\$1.095.180.149}) \times 100 = 3,8$$

La rentabilidad del activo al 31 de diciembre de 2025 es de un 3,8 y muestra un descenso respecto del 9,9 obtenido al 31 de diciembre de 2024. Esta disminución se explica por la menor utilidad obtenida en el periodo respecto al año 2024 y también debido a que el activo total aumentó en mayo de 2025.

Retorno de Dividendos:

Este indicador mide el rendimiento que un inversor recibe de una acción únicamente a través de los dividendos. Expresado en porcentaje, muestra cuánto de cada peso del precio de la acción se paga en dividendos durante el periodo.

Su fórmula es: $(\text{Dividendo del periodo por acción} / \text{Precio de la acción}) \times 100$

Dividendo del periodo por acción: $\text{Dividendos del periodo} / \text{Número de acciones}$

Precio de la acción: $\text{Capital pagado} / \text{Número de acciones}$

El cálculo al 31 de diciembre de 2025 sería el siguiente:

$$((\$78.400.000.000 / 43.000.000) / (\$29.588.613.000 / 43.000.000)) \times 100 = 265\%$$

La Sociedad repartió dividendos al 31 de diciembre de 2025 por un monto de M\$78.400.000, por tal motivo el retorno de dividendos es de un 265% que es mayor al 70% registrado en el año anterior. Lo anterior producto a que en el año 2024 hubo un menor reparto de dividendos de M\$38.621.540 y en octubre de 2025 hubo una disminución de capital.

Resultado por acción:

Representa la porción del Resultado final (o beneficio neto) de una empresa en un período dado que le corresponde a cada acción. O sea, muestra cuánto de las ganancias totales de la compañía se asigna a cada acción.

Su fórmula es: (Resultado final del ejercicio / Número de acciones)

El cálculo al 31 de diciembre de 2025 sería el siguiente:

$(\$41.327.254.000 / 43.000.000) = \$961$

El resultado por acción al 31 de diciembre de 2025 es de \$961 y muestra un descenso respecto de los \$1.262 obtenidos al 31 de diciembre de 2024. Esta disminución está explicada por la menor utilidad obtenida en el periodo y que está detallada en los párrafos anteriores, en comparación a la utilidad ocurrida en el mismo periodo del año anterior.

3.- FLUJOS DE EFECTIVO

Los principales componentes del flujo neto de efectivo originado al 31 de diciembre de cada período son los siguientes:

Rubros	31-dic-25 M\$	31-dic-24 M\$
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación	96.054.816	98.791.343
Cobros por servicios de operación	170.439.548	178.825.377
Otros cobros de la operación	80.699	277.215
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(71.547.580)	(77.303.264)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(7.130.484)	(6.641.365)
Intereses recibidos	4.212.633	3.633.380
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.166.344)	(1.495.126)
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.166.344)	(1.495.126)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(47.237.026)	(99.685.041)
Obtención de préstamos	299.625.408	13.850.742
Importe recibido por emisión de bonos	640.375.872	-
Pago de bonos	(245.190.331)	(48.780.995)
Pago de préstamos	(186.802.061)	-
Pagos de pasivos por arrendamientos	(334.798)	(256.357)
Intereses pagados por pasivos por arrendamiento	(83.447)	(117.459)
Intereses pagados	(37.042.751)	(27.991.362)
Pagos de dividendos	(20.982.336)	(35.639.204)
Pagos por costos de obtención de financiamiento y refinanciamientos	(26.519.260)	(1.117.859)
Traspaso de fondos a empresa relacionada	(470.283.322)	-
Otras entradas de efectivo	-	367.453
Flujo de Efectivo positivo (negativo)	47.651.446	(2.388.824)

En los flujos operacionales, al 31 de diciembre de 2025 observamos una disminución de M\$2.736.527, en relación con el mismo período del año 2024. Lo anterior se explica por:

i. Disminución en los Cobros por servicios de operación por M\$8.385.829. Explicados por una mayor recaudación a usuarios por M\$9.518.561, debido al reajuste anual de tarifas por IPC, activación de tarifas de hora punta y saturación y aumento de transacciones. También, con respecto al mismo periodo del año pasado, hubo disminuciones: 1) en el cobro de las facturas emitidas al MOP por el IVA mensual de los ingresos por M\$2.208.614; 2) en el pago realizado por el MOP relativo a los ingresos por los reajustes del 3,5% y 6,65% por M\$8.757.540; 3) en los reembolsos por los servicios de construcción del proyecto del enlace de la Ruta 68 con Américo Vespucio por M\$2.902.360; y finalmente 4) por un monto menor de indemnizaciones pagadas por el MOP en el año 2025 por M\$4.035.876; y

ii. Menos pagos a proveedores por M\$5.755.684, debido principalmente a menores pagos a proveedores que prestan servicios de construcción en el proyecto de mejoramiento de la Ruta 68 con Américo Vespucio por un monto de M\$4.669.031. Otro concepto que también disminuyó fue el pago de IVA por M\$1.981.910. Finalmente, el mantenimiento de la infraestructura incrementó sus pagos en M\$1.215.616.

En los flujos por inversión, al 31 de diciembre de 2025, se observa un menor uso de fondos por M\$328.782, en comparación con el mismo período del año 2024. Esta variación se explica por lo siguiente:

i. Al 31 de diciembre de 2025 se realizaron menores compras de activos fijos (principalmente dispositivos tag) con respecto a igual período del año 2025 por un monto de M\$328.782.

En los flujos de financiamiento, al 31 de diciembre de 2025 se registra un menor uso de fondos por M\$52.448.015 respecto al mismo período de 2024 y que está explicado principalmente por:

i. En mayo de 2025 se obtuvo nuevo financiamiento y con estos fondos se realizó prepago de deudas financieras antiguas de la Sociedad, a diferencia de igual periodo del año 2024 en donde se realizó el pago de las cuotas semestrales de los financiamientos. Los movimientos al 31 de diciembre de 2025 incluyen lo siguiente:

- En mayo de 2025 se realizó la obtención de nuevos financiamientos en la Sociedad que incluyeron una nueva emisión de Bonos serie C por M\$640.375.872 y crédito sindicato Itaú-BCI por M\$299.625.408;
- Con los fondos obtenidos de los nuevos financiamientos, se realizó el prepago de la deuda financiera de la Sociedad, en donde el total del capital pagado fue de M\$424.140.298 e intereses por M\$6.150.640. También se traspasaron fondos por M\$470.283.322 a empresa relacionada;
- Los nuevos financiamientos y prepagos originaron pagos de costos de financiamiento y costos de quiebre por M\$26.519.260;

ii. Al 31 de diciembre de 2025, los nuevos financiamiento Bonos serie C y crédito sindicado Itaú-BCI realizaron pagos semestrales de capital por M\$7.852.094 y de intereses por M\$30.892.111; y

iii. En marzo de 2025 se pagó a accionista saldo de dividendos distribuidos en diciembre de 2024 por un monto de M\$2.982.336. Al 31 de diciembre de 2025 los dividendos pagados distribuidos en 2025 fueron de M\$18.000.000.

4.- ANÁLISIS DE MERCADO

En el ámbito de sus operaciones, la compañía registró al 31 de diciembre de 2025, un aumento de 13,3% en sus ingresos ordinarios, llegando a M\$188.470.811 y en igual período del año 2024 fueron de M\$166.324.642.

Las transacciones de peaje acumuladas al 31 de diciembre de 2025 fueron 308,1 millones, aumentando un 3,9% respecto al mismo período de 2024. Además, las tarifas fueron reajustadas desde el 1 de enero de 2025 de acuerdo a las Bases de Licitación y Convenio Ad Referéndum N°2.

5.- ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Generales:

Cambios políticos, legales y económicos en Chile pueden afectar el desempeño económico de la Compañía.

La Compañía no tiene injerencia o capacidad de predicción respecto a los cambios en esta índole.

Riesgo de Terremotos y fenómenos naturales:

La Infraestructura de la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta a riesgo de terremotos. Estas circunstancias pueden afectar la capacidad de la Sociedad de entregar sus servicios a los usuarios, mermando su capacidad de generación de ingresos y requiriendo inversión en reparaciones.

La Compañía mantiene seguros de acuerdo a lo dispuesto en las Bases de Licitación y pólizas adicionales para minimizar el impacto de un potencial terremoto o catástrofe natural, tanto en el valor de la infraestructura como en los ingresos potencialmente perdidos debido a estos fenómenos.

Riesgos de Mercado:

- i. Un aumento de los costos de operación de la Compañía tendría un efecto poco significativo en los resultados, debido a que el margen EBITDA de la Sociedad es un 86,2%. Adicionalmente, sus proveedores participan mayoritariamente en mercados competitivos internacionales.
- ii. Una baja en el uso de las autopistas es un riesgo relevante en el mercado de la Sociedad Concesionaria. El cambio en los comportamientos de tráfico, la profundización del trabajo a distancia es un riesgo que se mantiene en evaluación por parte de la Administración.
- iii. El desarrollo de vías alternativas, sean éstas con o sin cobro al usuario, sugiere un riesgo de disminución del uso de la autopista y una merma en los ingresos. La alta inversión requerida y los extensos plazos de construcción de soluciones alternativas, hacen que este riesgo sea bajo.
- iv. Diversos factores pueden influir para que la autoridad decida tomar medidas de restricción a la movilidad, sea esto por medidas medioambientales, de salud pública, para resguardar el orden u otros. Este tipo de medidas supone una resolución en el corto plazo, por lo que en ese sentido el riesgo es bajo.

Riesgo de Incobrabilidad:

Debido a la naturaleza del sistema con que opera la concesión, en donde los clientes hacen uso de los servicios y de forma posterior reciben el documento de cobro sin tener posibilidad de suspensión del servicio frente a la morosidad, ni la facultad de publicar a los clientes deudores, es que la Sociedad Concesionaria queda expuesta al incumplimiento del pago. También, hay factores sociales y económicos que pueden influir en el cambio de conducta de pago de los usuarios.

Para lograr mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas, entre la cuales cabe destacar actividades de cobranzas tanto directas como a través de terceros, convenios de pago, promociones, entre otros.

Riesgo de Inflación y Tipo de Cambio:

Los ingresos de la Compañía son reajustados anualmente por inflación de acuerdo a las Bases de Licitación, por lo que el riesgo en este sentido es reducido.

Los financiamientos de Autopista Vespucio Norte están todos expresados en UF, y se registran pagos semestrales de intereses y capital de acuerdo a sus calendarios. En este punto reside el mayor riesgo respecto a la inflación, ya que las tarifas son reajustadas sólo el 1 de enero de cada año, pero durante junio y diciembre existen pagos de Servicio de Deuda que se reajusta por IPC y que no están calzados con el reajuste de las tarifas.

Los costos sin considerar la amortización, depreciación y pérdida por deterioro representan un 13,8% del ingreso y ellos son en su mayoría ajustados por UF anualmente.

6.- MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

La Sociedad no participa del mecanismo de distribución de riesgos con el Estado, sea éste por Ingreso Mínimo Garantizado o por Cobertura de Tipo de Cambio.

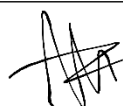
7.- MECANISMOS DE COBERTURA CAMBIARIA

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. no posee actualmente contratos de cobertura cambiaria, ya que sus deudas están expresadas en moneda local.

13 Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

DECLARACIÓN JURADA

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente Memoria Anual de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. para el año 2025, es suscrita por la mayoría de los miembros del Directorio y el Gerente General de **SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**, quienes se declaran responsables de la veracidad de la información incorporada en ella.

Nombre	Cargo	C.N.I. o Documento de Identificación	Firma
Alfonso Yáñez Fernández	Presidente	13.379.718-1	
Carolina Mondaca Ubilla	Directora	18.586.560-6	<i>Carolina Mondaca</i>
Lucas Martínez Vuillier	Director	Pasaporte Español PAP359310	
Francisco Javier Martín Rivals	Director	Pasaporte Español PAL714392	<i>Francisco Javier Martín Rival</i>
Benjamín Viel Capocchi	Director	9.126.665-2	<i>Benjamin Viel Capocchi</i>
Emilio Andrade Aspillaga	Director	15.383.405-9	
Álvaro Hinojosa Castillo	Gerente General	12.627.744-K	<i>Álvaro Hinojosa C.</i>

Santiago, a 10 de abril de 2026

Certificado de firmas electrónicas:
E61EE051F-2794-4FD0-AFF1-0DD7D21F1AF0



Firmado por

Firma electrónica

Alfonso Yáñez Fernández
 CHL 133797181
 ayanez@cmbprime.cl

GMT-04:00 Miércoles, 15 Abril, 2026 09:55:39
 Identificador Único de firma:
89C39B47-00B4-4A19-AC17-8241562DFFDF

Carolina Mondaca
 CHL 185865606
 carolina.mondaca@banchile.cl

GMT-04:00 Miércoles, 15 Abril, 2026 09:13:57
 Identificador Único de firma:
7EA81DA9-0A00-4797-BEAB-EF82D47C0863

Benjamin Viel Capocchi
 CHL 91266652
 benjamin.viel@frontaltrust.cl

GMT-04:00 Miércoles, 15 Abril, 2026 08:29:05
 Identificador Único de firma:
68AB692F-3D31-4A27-AF85-338BA369727B

Emilio Andrade Aspillaga
 CHL 153834059
 emilio.andrade@ardian.com

GMT-04:00 Martes, 14 Abril, 2026 18:41:45
 Identificador Único de firma:
6DEB2755-5728-461E-ADAA-E5524151D630

Álvaro Hinojosa
 CHL 12627744K
 ahinojosa@vespucionorte.cl

GMT-04:00 Lunes, 13 Abril, 2026 18:18:31
 Identificador Único de firma:
D8CA6A34-D1C9-4307-A037-4EBFF866D9F7

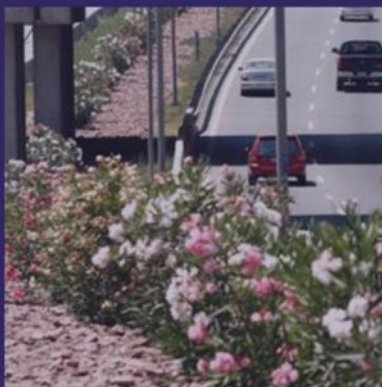
Lucas Martínez Vuillier
 ESP lmartinez@globalvia.com

GMT-04:00 Lunes, 13 Abril, 2026 17:36:56
 Identificador Único de firma:
5AA0C89E-B5C8-4910-9221-AC164E0F77BB

Francisco Javier Martín Rivals
 ESP jmartin@globalvia.com

GMT-04:00 Lunes, 13 Abril, 2026 11:39:52
 Identificador Único de firma:
EF2DBAC1-E123-4D3C-9B09-1ABC7D184954

autopista
vespucio
norte



**20
25** **MEMORIA**

www.vespucionorte.cl